

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación

Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de maestría en Relaciones Internacionales con mención en
Seguridad y Conflicto

Análisis evaluativo de la diplomacia como herramienta de política exterior de Pinochet:
análisis del contrato de publicidad firmado con la J Walter Thompson, en 1974

Alba Nataly Silva Salazar

Asesor: Raúl Salgado

Lectores: Ernesto Vivares y Daniela Barreiro

Quito, noviembre de 2023

Dedicatoria

A Dominga por enseñarme a vivir. Te extraño y te amo.

A mi mamita Naty por su amor incondicional.

A Mickey por ser parte de las tres estrellas.

A papos Manolo por las risas y las conversaciones.

A Antonio por el amor y la ternura.

Índice de Contenidos

Resumen 7

Introducción 8

Capítulo 1. La Diplomacia como herramienta de la Política Exterior: Marco Conceptual

20

1.1 Enfoque teóricos con aproximaciones latinoamericanas para analizar la política exterior

20

1.2 Elementos de la Teoría de la Dependencia para analizar la política exterior 21

1.3 Elementos de la teoría decolonial para analizar la política exterior 21

1.4 Enfoque realista para analizar la política exterior. 22

1.5 Elementos del liberalismo económico para analizar la política exterior 23

1.6 Pinochet y la paz democrática. 24

1.7 Política exterior como objeto de estudio 25

1.8 Análisis de política exterior 26

1.9 Los objetivos comunicados 27

1.10 La doctrina 27

1.11 Interés nacional 28

1.12 Deducir los objetivos de política exterior 29

1.13 Los recursos movilizados 29

1.14 Instrumentos de política exterior 29

1.15 El proceso de socialización 30

1.16 Fases de una política exterior 30

1.17 Evaluar una política exterior. 30

1.18 Niveles de Análisis de una política exterior 31

1.18.1 Nivel sistémico para analizar la política exterior	31
1.18.2 Nivel estatal o doméstico para entender la política exterior	32
1.19 Diplomacia como instrumento de Política Exterior	32
1.20 Conclusiones:	36
Capítulo 2. Contexto externo e interno de la firma del contrato con la J Walter Thompson	39
2.1 Contexto Internacional	40
2.1.1 La Guerra Fría	40
2.1.2 Latinoamérica en el contexto de la Guerra Fría.	40
2.1.3 La política exterior de Estados Unidos en la región	41
2.2 La política exterior de Pinochet (73-74)	43
2.2.1 Aspectos domésticos importantes para entender la proyección internacional del Gobierno de Pinochet	46
2.2.2 Pinochet y el ascenso al poder	46
2.2.3 Bases del mantenimiento.	49
2.2.4. Violaciones a Derechos Humanos, en el gobierno de Pinochet	51
2.2.5 Aspectos económicos	52
2.3 Conclusiones.	54
Capítulo 3. Análisis del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog” como parte de la diplomacia pública de Pinochet.	60
3.1 Narración cronológica de la ejecución del Acuerdo.	62
3.2 Análisis del acuerdo como instrumento de política exterior	72
3.3 Conclusiones	81
Conclusiones Generales	83
Bibliografía	92

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 1.1 Fases de política exterior.....	15
Gráfico 2.1 Tres etapas de la Política Exterior.....	16

Tablas

Tabla 1.1 Estudio de Caso.....	35
Tabla 2.1 Dos niveles de análisis: Sistémico y Doméstico	55
Tabla 3.1 Contexto temporal del caso de estudio, tomado y modificado	69
Tabla 4.1 Análisis de Política Exterior.....	78

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Alba Nataly Silva Salazar , autor de la tesis titulada “Análisis evaluativo de la diplomacia como herramienta de política exterior de Pinochet: análisis del contrato de publicidad firmado con la J Walter Thompson, en 1974”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría de Investigación en Relaciones Internacionales con mención en Economía Política Regional y Global concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.



Quito, noviembre de 2023

Resumen

El fundamento de la investigación es el estudio de la política exterior de Pinochet, en un momento definido del año 1974, la firma de un contrato de manejo de las relaciones internacionales con una de las empresas de publicidad más importantes, la estadounidense J Walter Thompson (JWT). A través de esta acción de política exterior, vista desde un enfoque de acción estratégica, surge como objetivo principal analizar el escenario de crisis de la dictadura, y su relación con el universo internacional. Para lo cual se utilizará como teoría base el análisis de política exterior, metodología cualitativa, estudio de caso, entrevistas semiestructuradas y análisis de información de fuentes primarias y secundarias.

La investigación concluye que en el 74, el poder que Pinochet ostentaría años más tarde, aún estaba en disputa y que además las relaciones políticas con Estados Unidos y Europa eran un asunto que enfrentar debido a las características dictatoriales del régimen, pero un hallazgo aún más relevante es el hecho de que Pinochet todo esto ya lo conocía y buscó resolverlo mediante una jugada estratégica de política exterior, con la firma de un contrato entre un gobierno dictatorial y una empresa de publicidad liberal.

Introducción

Esta investigación se enfoca en el estudio de la política exterior del gobierno de Pinochet, en un momento definido del año 1974. Específicamente, se evalúa la diplomacia pública de Pinochet como instrumento de su política exterior tomando cómo caso de estudio a la firma de un contrato de manejo de las relaciones internacionales con una de las empresas de publicidad más importantes- la estadounidense J Walter Thompson- A través de esta acción de política exterior se evalúan las características de la dictadura, y su relación con el universo internacional desde la diplomacia pública como instrumento de política exterior.

Este análisis está motivado por la necesidad de entender la interacción de los países autoritarios en Latinoamérica en los años 70, sobre todo con los Estados Unidos de América. Se asume a los tomadores de decisiones en su ámbito individual, estatal y sistémico y a partir de dichos niveles se busca analizar las características de sus gobiernos, en este caso específico al gobierno de Pinochet y su agencia para construir una mejor imagen de Chile en el exterior. Por tanto, también se asume que la política exterior está definida por el empleo y la interacción de diversos factores dentro de un orden doméstico e internacional.

Dentro del análisis de política exterior se buscará comprender qué opciones tenían los tomadores de decisiones para explicar qué motivó dichas decisiones y, comprender los resultados de las acciones en este caso específico. De acuerdo con el enfoque evaluativo de política exterior, un actor —que es el Estado chileno, en este caso— tiene un objetivo, por tanto, realiza u omite una acción para ser evaluada en cuanto a los objetivos implícitos o explícitos que llevaron a ejecutarla (Morin y Paquin 2018).

Durante la segunda mitad del siglo XX, América del Sur se vio afectada por el surgimiento de Golpes de Estado, dirigidos por gobiernos militares con rasgos dictatoriales, que vulneraron los derechos humanos, pero al mismo tiempo instauraron regímenes económicos liberales, una contradicción al sentido republicano tradicional. Y más contradictorio aún es el hecho de que estas dictaduras estuvieran apoyadas por Estados Unidos como parte de una posición ideológica y trascendental en la Guerra Fría. Entre esas acciones de Estados Unidos hacia América Latina se podrían citar las operaciones encubiertas de la CIA, la larga lista de intervenciones en América Latina, desde la fallida intervención de Bahía de Cochinos hasta el auspicio de candidaturas políticas de los demócratas cristianos en Chile.

Las dictaduras militares originadas en los años 70 en América del Sur presuponen un complejo fenómeno social en el que intervienen la ciencia política, las relaciones internacionales y la política exterior como fundamentos de análisis en el que existe una retroalimentación continua de agencia y estructura, así como el nivel doméstico y el interestatal. La política exterior analiza la forma en que se toman las decisiones, por tanto, es imperativo evaluar cómo Pinochet la usó para cumplir sus objetivos.

Augusto Pinochet quien asumió el poder a través de un golpe de estado el 11 de septiembre de 1973 gobernó Chile hasta el año de 1990. La dictadura estuvo caracterizada por elementos autoritarios que determinaron aspectos domésticos como externos. Una política exterior caracterizada por la dimensión estratégico-militar y a la política de defensa. Según Muñoz (1982) estos factores moldean el estilo de conducción, sea este civil-pragmático o pretoriano-ideológico, a partir de los cuales las fuerzas armadas chilenas pueden ser identificadas como fuerzas organizadas. De acuerdo con Muñoz (1982) a partir de 1973 el estilo civil-pragmático se vio desplazado por el pretoriano-ideológico.

El caso de Pinochet resulta interesante porque fue un gobierno que surgió a partir de un golpe de Estado, bajo la figura de una dictadura militar, pero con la idea central de reformar el sistema económico chileno, dar una vuelta de trescientos sesenta grados hacia el neoliberalismo, aspecto que lo acercó a los países e instituciones liberales, sin necesariamente cumplir con los elementos tradicionales de la democracia.

En efecto, las democracias tienen actuaciones distintas a los gobiernos autoritarios o totalitarios. Para las democracias, la política exterior se forma a través de las instituciones democráticas del país. Al contrario, en los regímenes totalitarios o autoritarios, los líderes autoritarios no hacen frente a estas limitaciones y pueden disfrutar de un margen considerable para elegir su política exterior en función de su plan de gobierno (Beach 2012)

Svolik (2012) define a una dictadura como un Estado independiente que no cumple con los siguientes criterios: el primero son las elecciones legislativas libres y el segundo se refiere a la elección del ejecutivo que puede ser elegido de manera directa, mediante elecciones presidenciales libres, o indirectamente por una legislatura en los sistemas parlamentarios. Además, el autor reconoce como diferencia entre los gobiernos dictatoriales y los democráticos la ausencia de una autoridad independiente que haga cumplir los acuerdos mutuos y el potencial uso de la violencia por parte del Estado.

Las dictaduras militares tuvieron que forjar un camino desde el autoritarismo o el totalitarismo para conducir su estrategia. En el caso de Pinochet, después del plebiscito de 1980 en el que se aprobó la Constitución chilena, la dictadura militar continuó desde 1980 hasta 1989 con Pinochet gobernando sin parlamento, con Estados de Sitio y Excepción sumamente represivos.

Por otra parte, los grupos económicos privados comienzan a cobrar una relevancia significativa en materia de política exterior durante 1973-1990. El sector privado empresarial comienza a reclamar la inclusión de los temas económico-comerciales en la política exterior más pragmática y eficiente que tenga en cuenta sus intereses y asegure el desarrollo del modelo económico implementado. Entonces, si bien se daba el predominio de la visión de los militares, en la práctica, existía un grupo de actores civiles que compartían los postulados y características del estilo diplomático (Manfred y Durán 2003).

Es decir, a pesar del carácter pretoriano de la política exterior de Pinochet, hubo un tinte civil, en la formulación de la política exterior. A pesar de que en la administración de Augusto Pinochet se produjo un cambio significativo, los componentes civiles-pragmáticos de larga trayectoria no desaparecieron, sino que se conjugaron, especialmente para cuestiones comerciales.

Si bien Pinochet estuvo diez y siete años en el poder, la cuestión es que su figura y su régimen no tuvieron estabilidad y fortaleza inmediata. Al contrario, en su primer año de gestión, el 74 (año que atañe la presente investigación), la dictadura tuvo que enfrentar la desacreditación internacional por el golpe de estado auspiciado por la CIA y la atención de los organismos internacionales bajo la mirada de los derechos humanos y la necesidad de respuestas de los exiliados chilenos (Pryluka 2022). Además, a nivel doméstico tuvo que lidiar con el alto porcentaje de desempleo e inflación (Casals y Estefana, 2021).

Por otro lado, como se ha narrado en los párrafos anteriores, la Junta Militar buscaba instaurar un modelo económico muy diferente al de su predecesor y así olvidar el socialismo de Allende. Inclusive, algunos autores como Tinsman (2014), Casals y Estefana (2021), y Pryluka (2022) consideran que Chile fue a nivel mundial, el primer experimento del neoliberalismo, antes que Thatcher o Reagan.

El neoliberalismo se ha entendido como una elaboración doctrinaria realizada en el norte global que habría sido trasplantada a la periferia del sistema capitalista, como Chile, y de ahí

impuesta en países centrales, como el Reino Unido de Margaret Thatcher y los Estados Unidos de Ronald Reagan (Casals and Estefana, 2021, 220).

Es de este modo que en Chile hubo intentos tempranos de liberalizar radicalmente la economía, antes de que el neoliberalismo se convirtiera en el gigante angloamericano promovido por los gobiernos conservadores en la década de 1980 y consagrado en el Consenso de Washington de la década de 1990. La junta privatizó las empresas públicas, desregularon los controles de capital, redujeron o eliminaron los aranceles y aplastaron los sindicatos y la protección laboral. Pero lo hizo en un momento en que las tensiones de la Guerra Fría aún estaban muy vivas y, por lo tanto, se leyó a través de la lente de la confrontación ideológica de la Guerra Fría global y, por tanto, el intervencionismo de los Estados Unidos en América Latina se concebía en ese contexto (Pryluka 2022)

Sin embargo, al contrario de lo que se cree, la política económica no fue clara desde el principio. A pesar de que en 1974 se privatizaron algunas empresas públicas, existía oposición de los sectores tradiciones nacionalistas, corporativistas y desarrollistas, que dentro de las fuerzas armadas siguieron siendo influyentes después del golpe. Aunque existían otros sectores, en su mayoría privados, que apoyaban las políticas de liberalización. El punto en el que estaba clara la liberalización del mercado y una mínima intervención estatal fue en 1975, cuando Sergio de Castro llegó al gobierno. Fue la figura principal de los Chicago Boys, un grupo de economistas chilenos formados en la Universidad de Chicago a través de una alianza con la Pontificia Universidad Católica (Pryluka 2022)

En este contexto, tomando en consideración la imagen represora contraria a derechos humanos, la inflación y el desempleo y la intención de implementar un régimen liberal que también encontraba detractores dentro de la Junta, era necesario propiciar una campaña publicitaria que restructure la imagen del nuevo régimen, llenándolo de virtuosismo y anteponiendo los valores del libre mercado como fuente de crecimiento económico sobre el modelo implementado por Allende en el marco del socialismo (Pyluka 2022)

En julio de 1974, la renombrada firma de publicidad J Walter Thompson contrajo un acuerdo con la Junta Militar Chilena con el objetivo de mejorar la imagen de la dictadura que estaba teniendo algunos retractores en el ámbito internacional por el golpe de Estado a Allende y la mala reputación en materia de Derechos Humanos. Consecuentemente, el Gobierno de Pinochet busca emplear una diplomacia pública direccionada a mejorar su imagen a nivel

internacional para contrarrestar los efectos críticos de su gobierno en contra de la violación a los derechos humanos y evitar mayores repercusiones a nivel nacional e internacional.

J Walter Thompson era una firma proveniente de Estados Unidos con posicionamiento Internacional y que en Chile ocupaba los rankings presupuestarios más altos. En 1970 el gobierno de Allende asumió el poder y la firma cerró. Una vez que la experiencia socialista terminara Jack Webster, manager de JWalter Thompson en Sudamérica, expresó un profundo interés en regresar a Chile, por lo que mantuvo comunicación con Don Johnston presidente de la compañía a nivel mundial. (Pryluka, 2022) La caída del gobierno de Allende significaba principalmente un cambio en la estructura económica de Chile, por lo tanto, atrajo la atención de los sectores de derecha internacionales.

De lado de la J Walter Thompson, son dos los personajes principales que salen a la luz, el primero es Jack Webster, quien era el gerente de la empresa publicitaria en América Latina, con filiales en Argentina, Ecuador, Bolivia y Perú. Y, por otro lado, el CEO de JWT, Don Johnston, cuyo ascenso se había llevado a cabo exitosamente tras ser gerente en Amsterdam y Tokio. En efecto, sólo nueve días posteriores al golpe de Estado, Jack Webster estaba informando a Johnston con respecto a los beneficios que el ascenso de Pinochet representaba para la empresa y las oportunidades de regresar a Chile. (Pryluka, 2022)

De esta manera se efectuaron una serie de reuniones que comenzaron a finales de 1973 hasta concluir con la firma del contrato en julio de 1974, e involucrando una serie de actores dentro de la compañía internacional, la Junta Militar y en el contexto internacional. De tal forma, que en el análisis de este caso se puede observar que en las reuniones intervinieron actores de toma de decisiones como el General César Mendoza, representante de los Carabineros; Fernando Leniz, Ministro de Economía; Pedro Ewing, secretario general de Gobierno e inclusive el mismo Pinochet. (Pryluka 2022)

El contrato entre la empresa de JWT y la Junta Militar tuvo apenas tres meses de ejecución porque en septiembre del 74, fecha del aniversario del ascenso de los militares al poder, se presentan varios desacuerdos entre las partes, además de la atención de la prensa internacional. Es así que, en septiembre del mismo año, con tan solo cuatro meses transcurridos, los gerentes de la multinacional piden a la dictadura terminar con el contrato, a lo cual ellos acceden, solicitando la menor publicidad posible. (Pryluka 2022)

Aunque inconcluso, el contrato demostró que el interés de las partes involucradas, tanto de la JWT como de la Junta, era inmenso. Es así que, el presupuesto fijado era de un millón de

dólares al año, la campaña estaría basada en gastos de entre \$700,000 y \$900,000 y una tarifa base de \$96,000 (Pryluka 2022) El contrato, y los acercamientos previos de la Junta con la empresa son una acción de política exterior que no concluyó pero que muestra una serie de elementos a considerar en el ámbito doméstico, con respecto a que para el 74 la autoridad de Pinochet aún estaba en vilo, y en el ámbito internacional un juego de poderes dentro y al estilo de la Guerra Fría.

Con respecto a este contrato se ha estudiado muy poco. La literatura citada arriba lo menciona, pero no lo analiza. De hecho, ni si quiera la prensa documentó ampliamente tal hecho, hubo solamente un artículo del Washington Post en el que se hizo referencia al acuerdo, lo que causó el desistimiento de los gerentes y su finalización. Sin embargo, tras el cierre de negociaciones, las referencias al mismo son limitadas. Con respecto a la academia se ha estudiado muy poco Pryluka (2022) analiza el caso desde el ámbito historiográfico. Mattelart (1991) lo estudia desde la publicidad internacional y las campañas publicitarias, y Schoultz (2014) lo hace desde los Derechos Humanos. Por lo tanto, se evidencia la importancia de un estudio del caso desde la perspectiva de la evaluación de política exterior, y aunque el contrato fue corto y presentó rupturas en su ejecución es una muestra interesante del comportamiento de los actores y ejecutores de política exterior dentro del sistema internacional cómo un caso interesante de diplomacia pública de una dictadura.

Es decir, no existe un análisis desde la política exterior y resulta interesante observar la firma de un contrato de manejo de las relaciones internacionales con una de las empresas de publicidad más importantes, la estadounidense J Walter Thompson (JWT), como un instrumento de política exterior.

De acuerdo con los antecedentes expuestos, la presente investigación tiene como objetivo entender los significados y alcances de la diplomacia pública de una dictadura, al mismo tiempo que se lo evalúa, tomando como caso de estudio la firma del contrato con la empresa de publicidad JWT como un instrumento de política exterior de Pinochet para mejorar la imagen internacional de su gobierno.

En concordancia con el objetivo principal surge la siguiente pregunta de investigación a responder, en la presente tesis: ¿Cuáles fueron las motivaciones internas y externas que llevaron a Pinochet a mantener acercamientos con la firma de publicidad y firmar el contrato? Tomando en consideración que el Estado es un actor con objetivos implícitos y explícitos. De conformidad con el objetivo general de la tesis y su pregunta principal conducirán a entender

el contrato de publicidad como parte de un instrumento usado por la política exterior en la pretensión de construir una nueva imagen.

En efecto, los acercamientos con la JWT y la intencionalidad del contrato demuestran un interés, el de blanquear la imagen del régimen a nivel internacional y con esto impulsar una serie de medidas, entre éstas la implantación de un orden neoliberal pionero, lo que llamaríamos el interés nacional. Tal como menciona (Hill 2015:305) se puede considerar a la política exterior como el lenguaje del interés nacional: “por un lado están los factores que surgen de la propia existencia del Estado, como la autoconservación, la independencia, la seguridad y la prosperidad”. Por el otro, estará la cuestión más problemática de los valores domésticos, por lo que se la entiende como el conjunto particular de principios que el Gobierno afirma, así como aquellos que la sociedad en su conjunto (o la ‘nación’) parece encarnar (Hill 2015, 305).

En este sentido, hay un actor que es el Estado chileno de 1974, cuya intención es la de posicionar una imagen favorable del régimen para lo cual contrató a una empresa internacional. Sin embargo, esta acción no solo está supeditada al ámbito interno, así lo explica Breuning (2007) en cuanto a las restricciones del ambiente internacional y su influencia en las opciones de política exterior reales y posibles.

De acuerdo con el objetivo principal surge la siguiente pregunta de investigación a responder, en la presente tesis: ¿Cuáles fueron las motivaciones internas y externas que llevaron a Pinochet a mantener acercamientos con la firma de publicidad y firmar el contrato? Tomando en consideración que el Estado es un actor con objetivos implícitos y explícitos.

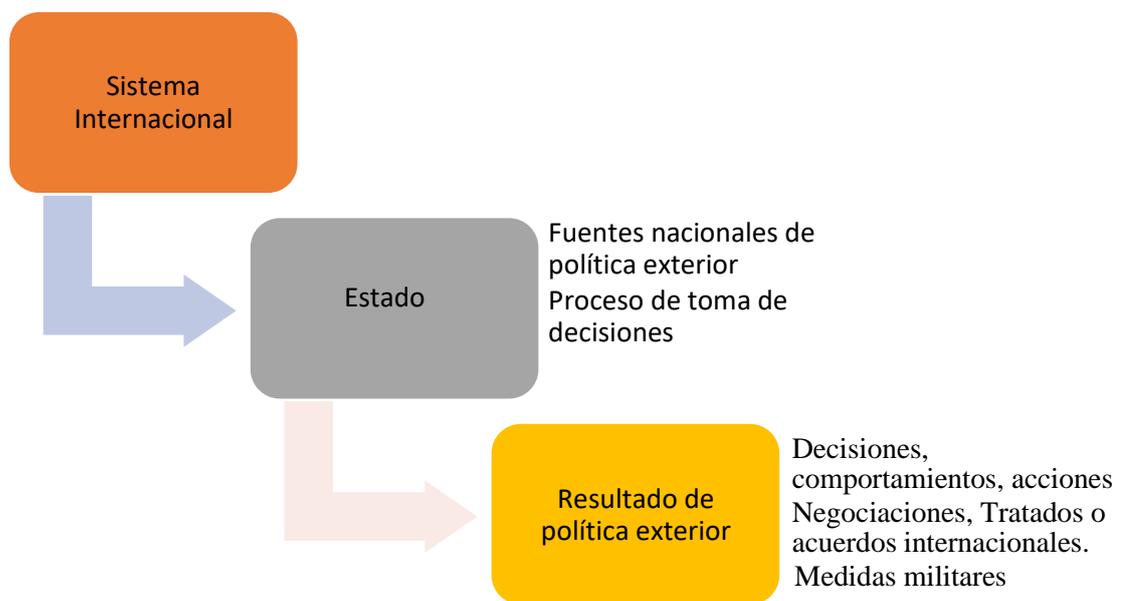
En este sentido, (Morin y Paquin, 2018) establecen que para analizar una política exterior se debe analizar el objetivo, su proceso de ejecución y estudiar si el objetivo fue cumplido. Por tanto, surgen dos preguntas subsidiarias. La primera es: ¿Cómo ejecutó Pinochet su política exterior para mejorar su imagen en el 74? Y la segunda pregunta subsidiaria: ¿La firma del contrato con la JWT cumplió los objetivos propuestos por la Junta Militar para mejorar su imagen?

De conformidad con el objetivo general de la tesis, su pregunta principal y las dos preguntas subsidiarias conducirán a entender el contrato de publicidad como parte de un instrumento usado por la política exterior en la pretensión de construir una nueva imagen. Es decir, entender la estrategia, cuáles fueron las motivaciones, cómo se ejecutó y a través de estos antecedentes evaluar los resultados.

La perspectiva que estudiará el caso es la política exterior como línea de investigación principal. Y para resolver el objetivo de la presente investigación se analizarán, en el segundo capítulo, los dos niveles de política exterior: el estatal y el sistémico, de los tres mencionados por (Breuning 2017): el individual, estatal y sistémico. Y para evaluar el instrumento de política exterior se tomará en consideración el capítulo de evaluación de política exterior de acuerdo a las sugerencias de Morin y Paquin (2018).

Para Kaarbo (2013) la política exterior estudia relaciones internacionales (la forma en la que los estados se relacionan con otros en la política internacional) en conjunto con el estudio de las políticas domésticas, la relación entre el gobierno y los individuos o grupos dentro de la nación. Para ser precisos, la política exterior analiza los impactos de lo doméstico en el plano internacional. Lo exterior se refiere a la política dirigida hacia fuera de los límites territoriales del Estado y lo doméstico se refiere a la política establecida dentro del sistema interno estatal, con una interacción continua.

Gráfico 1.1. Fases de política exterior



Fuente: Basado en Beach (2012)

En este sentido, la política exterior tiene una arista doméstica y otra internacional, por tanto, para su estudio se toman en consideración el nivel individual, el estatal y el doméstico.

El contrato firmado por Pinochet con JWT es un instrumento usado en base a una acción de política exterior, por lo tanto, para estudiarlo se tomará en cuenta lo establecido por Morin y

Paquin (2028) Los instrumentos se utilizan a menudo como referencias para informar sobre variaciones en la política exterior a lo largo del tiempo, los dominios o el espacio, y dado que se trata de una dictadura sólo se enfocará en factores del nivel Estatal y en el nivel sistémico.

En concordancia con Beach (2012, 31) quien menciona tres etapas de la política exterior: “1) Estatal, 2) El proceso de toma de decisiones; 3) ¿Qué hacen finalmente los Estados?”. En este trabajo se busca incorporar estas sugerencias para el análisis.

Gráfico 2.1. Tres etapas de la Política Exterior



Fuente: gráfico tomado y adaptado de (Beach, 2012, 31).

De acuerdo con Morin y Paquin (2018), también se recomienda que el experto en política exterior debe deducir el objetivo de aquella política y que estos objetivos son pocas veces comunicados de manera explícita, de tal forma que existen objetivos implícitos y otros explícitos, y éstos pueden derivarse de la doctrina o del interés nacional.

En tal sentido, para el presente estudio, se ha decidido tomar la diplomacia como herramienta de política exterior en tanto no está sujeta a las acciones protagonizadas por diplomáticos ni a las normas operativas que rigen sus actuaciones. Córdova (2023) menciona que se evidencia que la diplomacia es una herramienta de política exterior cuando cumple un papel fundamental en su aplicación. Y en este sentido su diseño contempla cinco elementos:

- 1) el entorno estratégico en el que se desenvuelve un actor estatal (contexto); 2) los objetivos que orientan la acción gubernamental (fines); 3) la capacidad de movilizar recursos e instrumentalizarlos políticamente (medios); 4) la habilidad para calibrar los instrumentos empleados (usos); y 5) la sensibilidad para sondear sus impactos (efecto) (Córdova 2023, 203).

En coherencia con lo expuesto arriba, la presente investigación se caracteriza por una metodología cualitativa, y el método de investigación es el estudio de caso. Tendrá como base un enfoque cualitativo, en tanto se busca entender la actuación del gobierno de Pinochet a partir de significados subjetivos de eventos, fenómenos, representaciones sociales o imaginarios, expresados en el discurso, lenguaje y las prácticas sociales. (Lynch, 2014: 20), pero en su análisis evaluativo busca explicar las motivaciones para la firma del acuerdo y evaluar los resultados de las acciones.

En este sentido, como se ha explicado en las secciones anteriores, se partirá desde la pregunta de investigación para problematizar el objeto de investigación, como un proceso de cuestionamiento sobre los diversos factores que forman el rompecabezas ontológico del estudio de caso.

Se ha optado por el método de estudio de un caso singular debido a la poca investigación que ha tenido el caso de estudio, con la firma del contrato, además de las complejidades que evidencia el mismo. En concordancia con (Klotz 2008) el estudio de caso singular como método, sirve para el estudio a profundidad de una situación específica bajo el contraste de los métodos teóricos. La presente investigación espera entender a profundidad los aspectos de política exterior de Pinochet en el 74 mediante el estudio de caso de la firma de un contrato de manejo de relaciones publicitarias a nivel internacional. En efecto, (Levy 2000) aboga a los estudios de caso para ampliar la comprensión del mundo al permitir un examen intensivo de determinadas secuencias históricas.

Con respecto a las herramientas de investigación que se usarán son el análisis de fuentes primarias y secundarias, de acuerdo con (Lamonth 2015) las fuentes primarias hacen referencia a los documentos originales o escritos de primera mano con acceso a información directa. Por otro lado, están las fuentes secundarias que hacen referencia a la información de primera mano.

En este sentido el contrato firmado en julio de 1974 entre la JWT y la Junta Militar tendrá como base herramientas primarias como el “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”, así como las leyes y decretos que emitió la Junta, el discurso de Pinochet en el primer aniversario del Golpe de Estado, artículos de prensa vinculados al acuerdo y a la situación de derechos humanos en Chile, en ese entonces. Además, se usarán como fuentes de investigación trabajos académicos que versen sobre el tema (fuentes secundarias).

El discurso que Pinochet desarrolla en el primer aniversario al poder, el 11 de septiembre de 1974, será usado como fuente primaria para comprender las proyecciones internas y externas que se esperaban.

En referencia a (Breuning 2017) el análisis de política exterior incluye el marco institucional del Estado, por lo tanto, se tomarán en consideración fuentes primarias de orden normativo, institucional tales como leyes o declaraciones efectuadas por el régimen. Además, tal como lo establecen (Paquin y Beauregard 2015) éstos son instrumentos que pueden ayudar a encontrar el objetivo de la política exterior. La metodología es cualitativa porque como dice (Bryman 2012) las técnicas de análisis de data se refieren a la revisión de textos, documentos o información cualitativa.

Los datos que se recopilaron en esta investigación fueron fuentes primarias como documentos originales referentes al contrato, telegramas, discursos y decretos emitidos por la Junta Militar. También existió un análisis de fuentes secundarias que de acuerdo con Lamonth (2015) hacen referencia a la información de primera mano y entrevistas semiestructuradas a expertos.

La investigación es cuantitativa interpretativista, en tanto se busca entender la política exterior a partir de significados subjetivos, de acuerdo con Lynch (2014). Y se ha optado por el método de estudio de un caso singular, en concordancia con Klotz (2008) el estudio de caso singular como método, sirve para el estudio a profundidad de una situación específica bajo el contraste de los métodos teóricos, en un tiempo y espacio determinado.

Para desarrollar el argumento que se ha mencionado y así también responder a las preguntas y objetivos de investigación, la tesis se desarrollará mediante tres capítulos. El primero versará sobre la política exterior, los diferentes tipos de análisis y conversará con teorías afines al escenario latinoamericano y en específico el chileno, para finalmente establecer un marco teórico sobre el cual trabajar. El capítulo segundo tratará de responder al objetivo de la tesis, en cuanto a las motivaciones de Pinochet y la Junta Militar, por lo tanto, se estudiarán los aspectos del contexto interno y externo, con referencia a la política exterior. Y el tercer capítulo establecerá el modelo evaluativo del estudio de caso, respondiendo a las preguntas subsidiarias de cómo se elaboró tal política exterior y cuáles fueron los resultados.

Finalmente, una conclusión recoge los resultados de la tes, conclusiones e interpretaciones que dan respuestas a la pregunta de investigación.

Capítulo 1. La Diplomacia como herramienta de la Política Exterior: marco conceptual.

El presente capítulo tiene como objetivo repasar los diferentes enfoques teóricos de la política exterior hasta encontrar la teoría más adecuada para el estudio de caso —que es como ya se ha mencionado, la diplomacia pública como instrumento de política exterior del gobierno dictatorial de Augusto Pinochet por medio del contrato de la firma del contrato entre el Chile del 74 y la compañía de publicidad la J Walter Thompson, con su filial Dialog, para el manejo de sus relaciones internacionales—.

De acuerdo, con esta finalidad se evaluarán diferentes corrientes teóricas, desde las aproximaciones latinoamericanas, el realismo (que es la teoría mainstream bajo la cual se ha analizado el régimen de Pinochet) hasta aterrizar con la diplomacia pública como instrumento de política exterior, sus conceptualizaciones, modos de evaluar y analizar una política evaluativa de acción exterior de los Estados., en este caso del Estado chileno.

El presente capítulo sugiere que el análisis de política exterior permite estudiar de forma holística el proceso del acuerdo publicitario entre Pinochet y la J Walter Thompson, en la medida que se analizarán los contextos de crisis nacional e internacional que el gobierno de Pinochet tuvo que enfrentar, desde la diplomacia como herramienta de política exterior para reconocer los objetivos perseguidos por los actores en contraste con los resultados. Y dentro de la diplomacia reconocer el tipo de diplomacia que usaba Pinochet. En referencia a lo que menciona Muñoz (1982) diplomacia pretoriana-ideológica. Y las premisas de Ross (2007) con respecto a una diplomacia pretoriana-pragmática o de estrategia.

En este sentido, el presente capítulo desarrolla las aproximaciones teóricas de la política exterior en Latinoamérica, las teorías realistas y liberales con las que se han analizado generalmente la política exterior de Pinochet, la teoría de la paz democrática para testear sus premisas con relación a un gobierno dictatorial, hasta concluir con la teoría base de la presente tesis, el análisis de política exterior, y la diplomacia como su herramienta.

1.1 Enfoque teóricos con aproximaciones latinoamericanas para analizar la política exterior

Desde Latinoamérica han surgido algunas teorías que buscan explicar los problemas desde perspectivas más cercanas, más allá de las teorías convencionales como el realismo y el liberalismo. En este sentido, han surgido como una forma de redefinirse de teorías

tradicionales y encontrar factores más cercanos a la realidad y explicar la relación entre América Latina y el mundo, en específico la relación con USA.

Las contribuciones sobre la descolonización, el desarrollo y la economía política de la ayuda exterior introducen en la discusión cómo opera la relación entre los mercados y la política desde la perspectiva de los deudores en lugar de los acreedores, y las implicaciones que tiene para la inserción de las economías del Sur Global en el mundo (Deciancio y Quilliconi 2020).

1.2. Elementos de la Teoría de la Dependencia para analizar la política exterior

A partir de la década de los 60s surgió la teoría de la dependencia para analizar la relación centro periferia desde el planteamiento de cuestiones económicas, ya consideradas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para añadir otros aspectos como el político, el social y el ideológico. Esta corriente criticó el modelo del proyecto nacional desarrollista y mostró el límite histórico del proyecto nacional desarrollista (Dos Santos 2002, 34). Ello se debió a que las burguesías nacionales de la periferia sirvieron a los intereses de la propagación del capital extranjero, lo que generó un sistema económico dependiente y subordinado a éste y que el aumento de sus ingresos relacionados con la exportación/importación no se tradujo en el desarrollo del resto del tejido social.

La teoría de la dependencia critica la priorización de las economías abiertas para la integración global, mediadas por la política exterior y los objetivos geoestratégicos, debido a que la extracción de recursos para el valor agregado externo exacerba la dependencia. Los déficits de la balanza de pagos agregan presión sobre los presupuestos, lo que aumenta la inequidad entre Estados.

1.3. Elementos de la teoría decolonial para analizar la política exterior

El enfoque decolonial se inspira en la filosofía de la liberación, los debates latinoamericanos y caribeños sobre la modernidad y posmodernidad; la teoría de la dependencia y el sistema-mundo de Immanuel Wallerstein.

Mediante esta teoría se problematizan las relaciones de poder originadas por el colonialismo, como relación política y económica entre la metrópoli y un pueblo dominado. Sostienen que la colonialidad va más allá de la duración del colonialismo como período histórico, comprendiendo la continuación de las formas coloniales de dominación en las estructuras de poder en el sistema internacional contemporáneo por medio de la colonialidad del poder económico y político; y por la colonialidad del ser, del género y la colonialidad del saber que operan a nivel global (Grosfoguel 2011).

Si bien la Economía Política Internacional se ha apropiado durante mucho tiempo como un campo innegablemente anglosajón y occidental de narrativas y suposiciones, el argumento es que, sin una agencia comprensiva en el Sur Global, una gran parte del mundo queda sin explicar. Durante décadas, el campo se ha dedicado a una importante autorreflexión sobre ontologías y epistemologías anglosajonas, debatiendo sus fronteras en expansión. Se ha hecho un esfuerzo transversal por recuperar varios aportes conceptuales propios. El resultado es la construcción de una sinergia entre los enfoques de estudios disciplinares y de área, desenterrando una “escuela” indígena que, sin presentarse como tal, ha analizado la región y su relación con el mundo desde el siglo XIX (Tussie 2020).

En este sentido, también Inoue y Tickner (2016) proponen la introducción de voces y debates que plantean reformulaciones en los ámbitos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y teóricos del *mainstream*, sugiriendo nuevas agendas de estudios que complementen la pluralización de la disciplina, contribuyendo a la construcción de los estudios internacionales de carácter más global y plural.

1.4. Enfoque realista para analizar la política exterior

La política exterior de Pinochet en la región, respondió a situaciones geopolíticas de ensimismamiento, característica que creó relaciones políticas difíciles. En efecto, en medio de la Guerra Fría, Chile, Argentina, Perú y Bolivia tuvieron agitaciones diplomáticas en sus relaciones internacionales, lo que se explicaba por el ejercicio riguroso de la diplomacia militar chilena (Quitral 2009).

De acuerdo con (Rojas 2007, 17): “la relación esencialmente conflictiva que Chile posee con sus vecinos, tiene componentes tanto internos, como externos, marcados por la incompatibilidad de intereses nacionales en períodos puntuales”.

Heraldo Muñoz desarrolló un estudio de la política exterior de Pinochet desde un enfoque pretoriano ideológico, cuyas principales características se tradujeron en un estilo “directo y altamente ideológico; tiende a dejar escaso margen para la negociación, el diálogo y los compromisos; y está asociado más bien con personal castrense que con diplomáticos de carrera” (Muñoz 1986, 36). Como resultado, las relaciones bilaterales con países como Perú, Argentina o Bolivia fueron realmente tensas.

Además, el proceso de ideologización de la diplomacia fue otro punto a considerar en la “personalización” de la política externa, no sólo como justificación ante la amenaza marxista,

que se extendió bajo el mundo bipolar, sino que vinculante con la mirada geopolítica de la defensa fronteriza castrense.

De acuerdo con la política exterior chilena giró principalmente bajo esta noción de *realpolitik*, que tuvo como gran efecto la agudización del aislamiento político internacional, y que generó una alta vulnerabilidad diplomática para el Chile de Pinochet. Este aislamiento se entiende como una pérdida de manejo y espacio diplomático internacional, que a la dictadura chilena le trajo enormes costos políticos. Por ejemplo, la baja concurrencia de jefes de Estado contrastó enormemente con la situación experimentada por sus predecesores, o la sanción internacional de que fue objeto la dictadura por las Naciones Unidas. Estos fenómenos hicieron del régimen de Pinochet un sistema de gobierno cuestionable periódicamente, aunque se deben analizar las diferentes etapas de la dictadura y el apoyo con el que contó a nivel internacional.

La política exterior de Pinochet y su burocracia estuvieron caracterizadas por la militarización, lo cual empeoró ciertas relaciones vecinales y fue deteriorando algunas relaciones con países hegemónicos. Sin embargo, el propósito final era obtener dividendos políticos personales, mejorar su imagen interna o simplemente, desviar la atención de la opinión pública local. Para la dictadura nacional, la atención primaria fue puesta en aplicar ajustes políticos y sociales. Por lo tanto, la política exterior fue tomada por los militares “ello facilitó la implantación del estilo pretoriano ideológico de diplomacia” (Muñoz 1986, 40).

1.5. Elementos del liberalismo económico para analizar la política exterior

El discurso liberal tiene una base en comercio y derechos humanos. En efecto, la primera ola del liberalismo empezó con el debate de los derechos humanos, en la mitad del siglo 19. Es por esto, que los autores mencionan que las democracias tienen una tendencia más amplia a la alineación de políticas liberales y su cumplimiento, al contrario de las autocracias que no están ligadas ni a aspectos democráticos, ni tampoco a cuestiones relacionadas con los derechos humanos. En este sentido, las democracias tienden al libre comercio como mecanismo de credibilidad ciudadana para crear una sensación de estabilidad económica

Mientras más intensa sea la relación comercial, más alto es el costo del conflicto entre países. Es por esto que la interdependencia económica garantiza relaciones pacíficas.

Las teorías liberales de las relaciones internacionales se enfocan en la distribución de la riqueza económica como una característica primaria que afecta las políticas exteriores de los estados. El liberalismo ve el mundo como marcadamente diferente de lo que era hace cincuenta años. Con el aumento del comercio global y las relaciones financieras y los avances

tecnológicos que han facilitado este aumento, los estados se han vuelto más interdependientes. Una variante, el institucionalismo neoliberal, sostiene que los estados cooperan debido a los beneficios mutuos esperados, y es probable que formen regímenes multilaterales para aumentar la certeza de la información, reducir los costos de transacción y fomentar las ganancias mutuas. (Morin y Paquin 2018)

Interdependencia significa dependencia mutua: los pueblos y los gobiernos se ven afectados por lo que ocurre en otros lugares, por las acciones de sus homólogos en otros países. Así, un mayor nivel de relaciones transnacionales entre países significa un mayor nivel de interdependencia.

A lo largo de la historia los estados han buscado el poder por medio de la fuerza militar y la expansión territorial. Pero para los países altamente industrializados el desarrollo económico y el comercio exterior son medios más adecuados y menos costosos para lograr protagonismo y prosperidad. Eso se debe a que los costos del uso de la fuerza han aumentado y los beneficios han disminuido.

La interdependencia también significa que los estados pueden estar bastante limitados en su política exterior. Debido a que las fortunas de un estado están conectadas con las fortunas de otros, cuando un estado daña a otro, lo hace bajo su propio riesgo. Ir a la guerra en un esfuerzo por ganar poder puede tener sentido militarmente, pero los Estados en un mundo interdependiente dañarse a sí mismos al destruir socios comerciales potenciales y mercados en los que vender sus productos.

1.6. Pinochet y la paz democrática

Como se ha tratado ya en la introducción, la política exterior de Pinochet estaba guiada al auspicio de un nuevo modelo económico, el neoliberalismo, también tiene un fuerte componente liberal, en su política exterior y en el modo de cooperación con Estados Unidos. Esa sí que su relación con la empresa estadounidense también podría testear la teoría de la paz democrática en tanto una dictadura establece acuerdos con una multinacional capitalista.

La teoría de la paz democrática se basa en la premisa de que las instituciones políticas son determinantes para la formación de política exterior. Los investigadores han encontrado una correlación entre el establecimiento de relaciones pacíficas entre Estados y los regímenes políticos democráticos, especialmente entre los años ochenta y noventa. Aunque dicha teoría también ha tenido algunas críticas como, por ejemplo, algunos estudios subrayan que la naturaleza del régimen político de un país extranjero rara vez constituye un factor clave en las

discusiones políticas o también se ha argumentado que a medida que crezca el número de democracias, es probable que disminuya la paz entre ellas, ya que las autocracias ya no representarán una amenaza común que las obligue a permanecer juntas (Morin y Paquin 2018).

La paz democrática tiene como premisa fundamental la observación con respecto a que es casi imposible que un Estado democrático plantee la guerra contra otro de su mismo régimen político. Por el contrario, las guerras, se plantean comúnmente contra las autocracias. A pesar que la democracia constituya una correlación casual en la paz, existen otras variables como las normas, la interdependencia económica, factores culturales o éticos y asimetrías de poder entre Estados (Morin y Paquin 2018). En efecto, la paz democrática no es una regla absoluta, incluso se han presentado excepciones observables importantes como, por ejemplo, la guerra entre Israel y Líbano en el año 2006. Sin embargo, según algunos investigadores (Arfi 2009) los patrones que indican la posibilidad de conflicto entre dos países democráticos, son realmente pequeños.

Algunos estudios tratan de explicar la paz democrática a través del cumplimiento de normas comunes que prohíban la guerra contra otra democracia. En general tanto la ciudadanía como los gobiernos consideran que el medio adecuado para resolver un conflicto entre democracias es la negociación. Por lo tanto, existe una legitimación de la guerra contra los regímenes autocráticos, en tanto estos atentan contra las libertades individuales y el mantenimiento del orden democrático. (Morin y Paquin 2018)

Esta forma de explicar la paz democrática mediante normas, tiene varias críticas debido a que varios estudios determinan que la política exterior de cada país no solamente se determina por las instituciones o las normas. En efecto, se presenta al periodo de la Guerra Fría como ejemplo, en el que varios países democráticos tuvieron alianzas con regímenes dictatoriales represivos. El caso Pinochet y Estados Unidos son un claro ejemplo de coalición independientemente del carácter democrático.

1.7 Política exterior como objeto de estudio

Para Kaarbo (2013), el Análisis de Política Exterior (APE) estudia las relaciones internacionales (la forma en la que los estados se relacionan con otros en la política internacional) con el estudio de las políticas domésticas, la relación entre el gobierno y los individuos o grupos dentro de la nación).

Para ser precisos, la APE analiza los impactos de lo doméstico en el plano internacional. Lo exterior se refiere a la política dirigida hacia fuera de los límites territoriales del Estado y lo doméstico se refiere a la política establecida dentro del sistema interno estatal, con una interacción continua.

Política exterior para Hill (2003, 3) “se define como la suma de relaciones externas efectuadas por un actor, generalmente un Estado en relaciones internacionales”.

Para (White 1989, 1) “es una actividad gubernamental determinada por las relaciones entre Estados y otros actores dentro del sistema internacional.”

1.8. Análisis de política exterior

De acuerdo con (Morin y Paquin 2018) el Análisis de Política Exterior se centra en la interacción de los estados y su ambiente, para explicar una política exterior se debe tener en consideración el contexto internacional. Los gobiernos perciben el sistema internacional desde su propio filtro, por lo tanto, para entender una política exterior se debe entender también las dinámicas estatales y el proceso de toma de decisiones. De este modo la política exterior es “un conjunto de acciones o reglas que rigen las acciones de una autoridad política independiente desplegada en un entorno internacional”

Es crucial para el análisis de política exterior definir cuidadosamente la política, porque “definir es interpretar” (Morin y Paquin 2018, 17) En concordancia se menciona:

Esta etapa a menudo se descuida y constituye el talón de Aquiles de varios estudios, tan preocupados por el proceso de toma de decisiones que pasan por alto la propia política exterior. Sin embargo, es crucial que los analistas definan cuidadosamente la política que pretenden explicar. Definir es interpretar. En otras palabras, al definir, el investigador atribuye un significado que, a su vez, influirá en el tipo de explicación buscada (Morin y Paquin 2018, 17).

De acuerdo con Morin y Paquin (2018) toda política exterior tiene un objetivo, independientemente si su análisis es cualitativo o cuantitativo, y este objetivo es diverso, no perdura con el tiempo, inclusive mencionan que a veces los intereses de los líderes pueden resultar contradictorios. Es así que inclusive el concepto de interés nacional puede variar de acuerdo a los líderes o el periodo del tiempo.

Como se ha dicho, el estudio de caso de la firma del contrato, tienen características peculiares e impredecibles, por lo tanto, en esta investigación se tratará de entender las metas que

persiguió la política exterior de Pinochet en el 74, mediante el comportamiento de la Junta Militar, precedida por la figura autoritaria de Pinochet.

1.9. Los objetivos comunicados

Si cada Estado expresara los objetivos que conducen su política exterior sería fácil analizar tal proceso. Sin embargo, la mayoría de veces existe una discrepancia entre el objetivo que se comunica y el objetivo que realmente se persigue. Explican los autores que existen al menos tres razones para ocultar sus intereses: enmascarar la búsqueda de sus ganancias, segundo lugar, reducir el alcance de un objetivo de política exterior, y, en tercer lugar, los responsables tienden a evadir la cuestión de los objetivos de comunicación en lugar de reconocerlos abiertamente (Morin y Paquin 2018).

1.10. La doctrina

La doctrina es otro de los elementos que pueden dirigir una política exterior y por la cual se puede determinar los objetivos, inclusive tratar de predecir el comportamiento de un Estado. En las declaraciones de Pinochet, así como en sus documentos oficiales o inclusive en la delegación de sus funcionarios para estar a cargo del contrato se pueden observar la doctrina de Pinochet.

El análisis de la doctrina puede ser útil para explicar una política exterior. Sin embargo, utilizarla sin contrastar las acciones del estado, puede generar distorsión en el análisis. De tal modo que con el caso Pinochet y la firma del contrato puede explicarse una doctrina específica de Pinochet, pero debe contrastarse con el carácter dictatorial del régimen. Además, una doctrina es como una fotografía tomada en un momento determinado que muestra los intereses, creencias y principios de un gobierno. A menudo tiene dificultades para adaptarse a los cambios nacionales e internacionales (Morin y Paquin 2018, 22).

1.11. Interés nacional

Otro de los elementos que pueden ayudar a orientar los objetivos de política exterior es el interés nacional, bajo el cual se permite despolitizar la política exterior, en tanto los líderes políticos blindan sus acciones y adquieren legitimación:” los líderes políticos a menudo se esconden detrás de la noción de interés nacional en el momento en que se les pide que especifiquen sus objetivos de política exterior. El concepto de interés nacional es

omnipresente en todos los líderes políticos y presenta, cierta legitimidad en las decisiones de política exterior (Morin y Paquin 2018).

De acuerdo con (Hill 2015, 305) “La política exterior es considerada como el lenguaje del interés nacional” De acuerdo con esto, “por un lado están los factores que surgen de la propia existencia del Estado, como la auto conservación, la independencia, la seguridad y la prosperidad”. “Por el otro, estará la cuestión más problemática de los valores domésticos, por lo que se la entiende como el conjunto particular de principios que el Gobierno afirma, así como aquellos que la sociedad en su conjunto (o la ‘nación’) parece encarnar” (Hill 2015, 305).

En concordancia Keohane (1999) determina que:

En una democracia, el interés nacional es simplemente el conjunto de prioridades compartidas en las relaciones con el resto del mundo. Es más amplio que los intereses estratégicos, aunque forman parte de él. Puede incluir valores como los derechos humanos y la democracia, si el público siente que esos valores son tan importantes para su identidad que está dispuesto a pagar un precio para promoverlos (Keohane 1999, 58)

En el análisis de la investigación debemos preguntarnos: “¿qué quieren decir los líderes con el “interés nacional” y qué tipo de objetivos de política exterior están tratando de comunicar?” Es trabajo del analista de política exterior descubrir el interés nacional al que se refieren los gobiernos.

Alexander George y Robert Keohane (citados en Morin y Paquin 2018:23) sostienen, sobre el interés nacional: “un concepto tan elástico y ambiguo que su papel como guía de la política exterior es problemático y controvertido” Así lo menciona Rosenau (1968) El interés nacional es una construcción social dada en cierto contexto.

1.12. Deducir los objetivos de política exterior

Como se ha manifestado, los objetivos de política exterior no siempre son comunicados y tampoco corresponden de manera fidedigna con los objetivos que declaran públicamente los Estados (Morin y Paquin 2018).

Morin y Paquin (2018) mencionan que, si una política exterior ha perdurado en el tiempo o existe un factor consecutivo en la actuación de un Estado, se puede evidenciar que los resultados de una política corresponden a los objetivos que se persiguen.: “Otro enfoque, más

convinciente, consiste en deducir los objetivos de la política exterior a partir de las variables que la influyen.” (Morin y Paquin 2018, 26). Sin embargo, Morin y Paquin (2018) también recuerdan que la identificación de un objetivo no descarta otras variables.

1.13. Los recursos movilizados

Los recursos movilizados se refieren a la capacidad de actuación de los actores dentro de un marco específico: “Son los actores que operan dentro de un marco social e institucional específico los que convierten los recursos en capacidades y las capacidades en instrumentos de política exterior” (Morin y Paquin 2018, 27).

Sin embargo, cuando se habla de recursos puede resultar una asimilación de un enfoque realista, pero (Morin y Paquin 2018, 29) establecen:” Los recursos no sólo son materiales o demográficos, sino que también pueden ser ideacionales.”

1.14. Instrumentos de política exterior

Los instrumentos se muestran como puntos de referencia para explicar una política exterior. De hecho, el énfasis que se da a ciertos instrumentos puede explicar un tipo de política exterior:

Entre los dos extremos, los instrumentos se pueden agrupar en tres categorías: socialización, que apunta al mantenimiento o modificación de ideas; la coerción, que apunta al mantenimiento o modificación de intereses; e intervención, que apunta al mantenimiento o modificación de las estructuras políticas internas de un estado extranjero (Morin y Paquin 2018, 32).

1.15. El proceso de socialización

La primera categoría de instrumentos es la socialización, y puede ser definida como la transferencia de normas o valores de un actor a otro (Schimmelfennig 2000; Alderson 2001). La comunicación de los actores tiene un objetivo estratégico, se expresan una serie de argumentos con el fin de conseguir un objetivo. “Un actor que usa la retórica dramatiza eventos, establece nuevas asociaciones entre ideas previamente desconectadas y piensa en expresiones evocativas o recurre al uso de metáforas para influir en las discusiones en una dirección específica” (Morin y Paquin 2018, 33)

Sin embargo, su estudio no se muestra con simplicidad porque la socialización no siempre puede ser vista de manera fáctica, según Morin y Paquin (2018)

Muchos analistas de política exterior prefieren estudiar las intervenciones militares en lugar de la socialización. Esta preferencia no se debe a una fascinación por la violencia, ni a la convicción de que los conflictos bélicos tienen un mayor impacto que el intercambio de ideas. Es simplemente una cuestión de restricciones metodológicas. La socialización es particularmente difícil de investigar, ya sea a través de entrevistas o análisis del discurso. Las intervenciones militares, por otro lado, pueden observarse directamente y su intensidad puede evaluarse cuantitativamente (Morin y Paquin 2018, 33).

1.16. Fases de una política exterior

Morin y Paquin (2018) mencionan que encontrar las fases en todas las políticas exteriores es un proceso complicado. Además, se debe tomar en cuenta que una política exterior de un gobierno democrático no se toma de igual manera que en un gobierno autoritario. Bajo esta premisa, Morin y Paquin (2018) mencionan:

Un dictador, un ministro, un politburó y un parlamento tienen procedimientos muy diferentes, que invariablemente afectan las decisiones y cómo se comunican. Una parte significativa de la investigación de FPA implica específicamente determinar la unidad de toma de decisiones e identificar sus características particulares (Morin y Paquin 2018, 33).

1.17. Evaluar una política exterior

De acuerdo con Morin y Paquin (2018) el resultado de una política exterior puede ser evaluado mediante cuestiones prácticas y teóricas. Una política exterior puede conducir al éxito o al fracaso, por eso es necesario evaluar sus condiciones. Inclusive, una política exterior realizada de forma impecable podría conducir a resultados defectuosos.

Evaluar el alcance y/o impacto de una política exterior presenta desafíos metodológicos considerables como: “la multicausalidad de los resultados, las tensiones entre el corto y el largo plazo y el problema de la contrafactualidad, son solo algunas de las cuestiones metodológicas que plantea la evaluación de la política exterior.” (Morin y Paquin 2018, 46)

De acuerdo con Salgado (2023), “El primer paso para evaluar una política exterior radica en identificar el tipo de objetivo. Luego, se busca explicar cómo se transforman estos objetivos en una política, para finalmente contrastar o comparar este proceso con los resultados de ejecución” (Salgado 2023, 229).

En este sentido, Salgado (2023) propone que el modelo evaluativo busque la coherencia entre los objetivos y los resultados de la política exterior.

1.18. Niveles de Análisis de una política exterior

Para deducir el objetivo de una política exterior, Beach (2012, 31) recomienda que la pregunta principal que debe hacerse antes de analizar la política exterior es: “¿Qué quiere el estado? Es decir, ¿cuáles son las preferencias nacionales del Estado?”

En este sentido, propone dos niveles de análisis para entender los objetivos de política exterior, y éstos son el nivel sistémico que se refiere a todos los factores externos al Estado y que forman parte del universo internacional. Y está el nivel doméstico que estudia todos los elementos internos del Estado que intervienen en la formación de una política exterior.

1.18.1. El nivel sistémico para analizar la política exterior

Las teorías sistémicas ayudan a estudiar las actuaciones de un Estado, no como un individuo aislado, sino como un ente que interactúa en el sistema internacional: la forma en cómo el entorno internacional afecta las orientaciones de política exterior de un Estado. (Beach 2012) De acuerdo con Keohane (1984, 29): “(...) la teoría sistémica puede ayudarnos a entender cómo las restricciones bajo las cuales actúan los gobiernos en la economía política mundial afectan su comportamiento”.

Para Hudson (2006) La política exterior se centra en las acciones e inacciones de los tomadores de decisiones que tienen consecuencias externas. Una interacción entre lo doméstico y lo externo. De acuerdo con Hudson (2006) la política exterior, usualmente se enfoca en los tomadores de decisiones y cómo estos comprometen los recursos del Estado-nación para llegar a un objetivo común.

En otras palabras, los factores externos al Estado —cómo está organizado el sistema internacional, las características de las relaciones internacionales contemporáneas y las acciones de otros— pueden llevar al Estado a reaccionar de cierta manera.

1.18.2. El nivel estatal o doméstico para entender la política exterior

Esta teoría describe la influencia que tienen la sociedad, los grupos de interés, las identidades sociales, el interés nacional en la construcción de una política exterior (Beach 2012).

Las características de los líderes políticos o de los grupos de poder pueden significar un margen de opción en la toma de decisiones de una política exterior. Existe una característica

distintiva en la forma en la que las oportunidades son tomadas como variables para la formulación de una política exterior. Hill (2015) menciona: “en ese sentido, las opciones de política exterior se entremezclan con las del nivel nacional, mientras que ambas son subconjuntos de alguna noción, (...) de un mundo deseable” (Hill 2015, 305)

La teoría estatal invita a explicar la política exterior de los Estados a partir de las características domésticas, estudiar la formación de una política exterior y sus instrumentos desde los procesos internos, en los que intervienen los actores políticos, y las ideas que rodean la estatalidad. Las identidades no siempre se negocian entre Estados, sino a través de procesos internos.

En este sentido, las teorías realistas y liberales tienen a comprender al estado dentro de un sistema internacional, como algo exógeno o externo, que existe independientemente de la interacción social dentro de un país.

1.19. Diplomacia como instrumentos de política exterior

En referencia a Córdova, (2023), dentro del análisis de la política exterior, se suele poner énfasis en la forma en la que se elabora una política exterior. Sin embargo, existe un margen de diferencia entre las decisiones y las acciones que llegan a ejecutarse, lo que se conoce como *implementation gap*. Es de esta forma, que la diplomacia puede ser usada no como forma de análisis del proceso de una política exterior, pero sí como un elemento que puede contribuir a verificar los medios que utilizan los tomadores de decisiones para alcanzar sus objetivos

En este sentido, Córdova (2023) hace referencia a (Hill 2012) para acercarse a los dos procesos de análisis de la política exterior. El primero está relacionado con los principios, los fines y los medios y el segundo con la relación del actor en un contexto internacional.

De acuerdo con Córdova (2023, 320) la diplomacia nos permite distinguir a quién está dirigido este instrumento y con qué propósitos, lo que permite ampliar el sistema de análisis en tanto se contemplan las variables a las que están sujetos los países débiles o periféricos, para los que la diplomacia se presenta como única herramienta de política exterior. A diferencia de los estados fuertes que pueden instrumentalizar su política exterior desde el poder político, económico y militar.

Es por esto, que aun cuando Pinochet tiene una presencia militar y discursiva fuerte en la región, no puede aplicar ciertas prerrogativas con los países del norte. Es por esto, que

inclusive la implantación de sus medidas económicas neoliberales, algunas en el 74 y ya radicalmente en el 75, pueden ser vistas como una imposición desde Washington, que a la vez lo ataba a su apoyo económico.

De acuerdo con Córdova (2023) al conceptualizar a la diplomacia como herramienta de política exterior, se da una contribución dual. Primero se clarifica las opciones estratégicas que tienen los Estados al momento de diseñar una política exterior y por otro lado, se amplía el espectro de análisis de la política exterior más allá del uso de la fuerza.

Para Córdova (2023, 321) existen tres premisas bajo las cuales surge la diplomacia: La primera es que la diplomacia combina la intencionalidad, las modalidades de uso, y los instrumentos para alcanzar objetivos de política exterior. En este sentido, la diplomacia trata de persuadir el comportamiento de otro actor, como un instrumento pacífico. Al contrario de la guerra que usa elementos coercitivos para alcanzar sus objetivos. Segundo, la guerra y la diplomacia funcionan como dos espectros operacionales de polarización. Tercero, en cuanto a la realidad empírica de la diplomacia, se pueden evaluar el concepto tridimensional y multinivel. Tridimensional porque las aristas más salientes del fenómeno diplomático se presentan como: a) una organización gubernamental encargada de los asuntos exteriores; b) una institución de las RR. II. (o interestatales); y c) una herramienta de la política exterior. (Córdova 2023, 322)

En cuanto el análisis multinivel, Córdova (2023) se refiere a Goertz para definir los elementos conceptuales como: herramientas, modalidades de uso e instrumentos de política exterior.

En este sentido, Córdova menciona a la diplomacia contemporánea, la diplomacia como organización gubernamental, la diplomacia como institución internacional y la diplomacia como herramienta de política exterior.

La diplomacia como organización gubernamental tiene relación con el diplomático como figura central de las relaciones políticas en el exterior. Está relacionada con el Estado westfaliano representado por un cuerpo diplomático liderado por el Ministro de Relaciones Exteriores de cada nación.

Para el presente estudio, se ha decidido tomar la diplomacia como herramienta de política exterior en tanto no está sujeta a las acciones protagonizadas por diplomáticos ni a las normas operativas que rigen sus actuaciones. Córdova (2023) menciona que se evidencia que la

diplomacia es una como herramienta de política exterior cuando cumple un papel fundamental en su aplicación. Y en este sentido su diseño contempla cinco elementos:

1) el entorno estratégico en el que se desenvuelve un actor estatal (contexto); 2) los objetivos que orientan la acción gubernamental (fines); 3) la capacidad de movilizar recursos e instrumentalizarlos políticamente (medios); 4) la habilidad para calibrar los instrumentos empleados (usos); y 5) la sensibilidad para sondear sus impactos (efecto) (Córdova 2023, 329).

El contexto se refiere a las acciones que se toman en relación a patrones determinados por el entorno internacional. En cuanto a los fines se subdividen en intereses nacionales y objetivos; los primeros estarán relacionados con una élite del gobierno. Los medios comprenden la capacidad de movilizar recursos en un contexto político determinado para transformarlos en instrumentos de política exterior. El uso de los instrumentos está caracterizado por la intencionalidad que persiguen los actores y los efectos incorporan “el análisis y la incertidumbre” como formas de análisis político (Córdova 2023).

Al igual que cuando hablamos de los objetivos de una política exterior, en la internacionalidad y la diplomacia también pueden presentarse elementos difusos. Ross (2007) define el estilo diplomático de Pinochet, en sus primeros años, como “pretoriano-pragmático” el cual coincidía con los grupos de tecnócratas neoliberales que introdujeron el componente económico en la agenda exterior del Gobierno Militar.

Para Ross (2007) la política exterior de Pinochet estuvo compuesta no sólo de un estilo, sino de varios estilos y discursos que operaban de forma simultánea y que representaban a diferentes sectores dentro del Gobierno Militar. Sin embargo, aquellas acciones diplomáticas con estilo pragmático lograron producir mayores éxitos al Gobierno. Esta combinación de estilos simultáneos estaría compuesta por el estilo pretoriano-pragmático y el civil-pragmático, hasta llegar al realismo económico. De acuerdo con (Ross 2007, 50):

(...) la forma antidemocrática en que se generó la política del Gobierno Militar no la condenó realmente al fracaso, más bien lo contrario: dadas las condiciones adversas en las que se desenvolvía, terminó por ofrecer resultados muy eficientes a los objetivos de supervivencia internacional que tenía. Si bien esto no ocurrió en un primer momento, cuando cohabitaron las políticas “pretoriano-ideológica” y “civil-pragmática” (1973-82), sí se logró durante la década de los años ochenta, cuando el pragmatismo económico lo inundó todo (Ross 2007, 50).

De acuerdo con Ross (2007) hay un estilo de diplomacia en Chile, que es anterior a Pinochet y que va desde la década de 1950 hasta 1973, y que se lo conoce como el estilo civil-pragmático, caracterizado por el respeto al derecho internacional, el reconocimiento pragmático de las relaciones de poder en el sistema internacional y la preponderancia de los diplomáticos de carrera como actores de política exterior, negociadores o estrategias. Y a partir del Golpe de Estado de septiembre del 73, se produce una militarización de la política exterior, que Heraldo Muñoz llamaría estilo pretoriano-ideológico, una diplomacia antimarxista, que no aceptaba negociación y con una ideología imperante de seguridad nacional. Sin embargo, Ross argumenta que hay una combinación de ambos estilos.

Para Ross (2007) las diferencias ideológicas en las cúpulas militares, así como el impulso que tuvo la Junta por parte de los sectores privados hacían que exista la urgencia inicial de no propiciar un aislamiento económico.

El interés nacional, de acuerdo con Ross (2007) no es un interés nacional sujeto a la democracia, debido a la irrupción social que provocó el Golpe de Estado. Sin embargo, hay un interés nacional que se practica y otro el que se vislumbra en el discurso. De esta forma, se pueden entender las relaciones diplomáticas con la China de Mao, a pesar de que los decretos ley que emitió la Junta Militar, así como los discursos pronunciados por Pinochet eran profundamente anti marxistas.

1.20. Conclusiones

Las aproximaciones teóricas de la política exterior en Latinoamérica nos traen una cantidad de conceptos esenciales para entender el marco de acción de un país en relación de dependencia con los poderes hegemónicos – Es decir, los parámetros de actuación con los que contaba Chile en relación al poder de estados Unidos y la Unión Soviética-

Por otro lado, la teoría realista se ajusta muy bien a las actuaciones de política exterior de Pinochet, debido a su carácter pretoriano y dictatorial. Esta teoría ayudaría a evidenciar una visión geoespacial de las actuaciones de Pinochet en el periodo de la Guerra Fría, sus capacidades materiales y una visión de supervivencia en el sistema internacional.

En cuanto al liberalismo, Pinochet y su régimen también pueden ser usados, debido a la fuerte intencionalidad de promover un modelo económico apegado a los valores neoliberales.

Sin embargo, después de analizar todas las teorías mencionadas en este capítulo, se ha evidenciado que el contrato firmado por Pinochet con J Walter Thompson constituye

primordialmente un instrumento de política exterior, expresado a través de la diplomacia como herramienta de política exterior. La finalidad del contrato era blanquear la imagen del régimen a nivel internacional—, objetivo que además implica una esfera doméstica e internacional.

Por lo tanto, se usarán los dos niveles de análisis expuestos por Beach (2012), nivel doméstico/estatal e internacional/sistémico, dentro de la diplomacia como herramienta de política exterior para determinar los factores de índole normativo, doctrinario y de interés nacional que hicieron que condujeron la firma de tal contrato.

Además, se analizarán los objetivos implícitos que llevaron a Pinochet a firmar con una de las compañías más importantes de publicidad, más allá del blanqueamiento de imagen, ¿Qué había detrás?, los objetivos que se persiguen pero que no se comunican, de acuerdo con (Morin y Paquin, 2018). Y de acuerdo a la evaluación de política exterior que presentan éstos autores se entenderán los aspectos de socialización del contrato, así como la contraposición de los objetivos con los resultados logrados. Todo esto, continuando la línea de la diplomacia como herramienta de política exterior, que permitirá evaluar la data desde los intereses, la doctrina, las ideas y la construcción del mundo en los niveles estatales y sistémicos.

Tabla 1.1 Estudio de Caso

Caso de estudio	Elementos para la elaboración de la política exterior como enfoque de APE	Herramientas teóricas de la diplomacia como herramienta de política exterior.
Firma de contrato de Pinochet, con la fialial Dialog, de la empresa de publicidad más importante en el 74, la JWT, para que manejen las relaciones internacionales del régimen en Estados Unidos y Europa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Objetivos implícitos y explícitos. ● Opciones ● Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actor racional, intersubjetividad, nociones e ideas relacionadas con el militarismo de Pinochet, así como con el contexto sistémico en la

(Detalle cronológico del caso, incluyendo acercamientos previos, entre las partes)		<p>Guerra Fría: diplomacia pretoriana-ideológica</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diplomacia de oportunidad y estratégica: pretoriana-pragmática. ● Ideas con respecto al socialismo y neoliberalismo
Capítulo tercero.		

Elaborado con base en (Salgado 2023)

De acuerdo con el cuadro precedente, se usará la línea de investigación del análisis de política exterior, usando a la diplomacia como herramienta de política exterior para reconocer los objetivos perseguidos por los actores en contraste con los resultados. Y dentro de la diplomacia reconocer el tipo de diplomacia que usaba Pinochet. En referencia a lo que menciona Muñoz (1982) diplomacia pretoriana-ideológica. Y las premisas de Ross (2007) con respecto a una diplomacia pretoriana-pragmática o de estrategia.

Capítulo 2. contexto externo e interno de la firma del contrato con la J Walter Thompson.

El siguiente capítulo tiene como objetivo determinar el contexto en el que se elaboró el acuerdo y, por tanto, verificar los factores que llevaron a que se efectúe, tanto a nivel interno como el ámbito externo.

De acuerdo con Beach (2012) la política exterior se compone de las acciones tomadas por un Estado u otro actor colectivo en dirección a otros actores colectivos dentro del sistema internacional. Es en este sentido, que la firma del contrato para el manejo de relaciones internacionales del gobierno de Pinochet, que se aborda en la primera parte de este capítulo, posee un ámbito externo caracterizado por el contexto de la Guerra Fría, la política exterior de los Estados Unidos y Europa. Así lo menciona Pryluka (2022) el contexto de firma del contrato entre el gobierno de Pinochet y la empresa J Walter Thompson corresponden a una cruzada neoliberal dentro de la Guerra Fría. Justamente, toda esta reflexión se desarrolla en la primera sección de este capítulo.

En el ámbito doméstico que se aborda en la segunda parte de este capítulo, se vislumbran dos etapas: La primera es con respecto a Pinochet y el ascenso al poder, que va desde septiembre del 73 hasta octubre del 74. Y la segunda se refiere a las bases del mantenimiento desde marzo del 74 hasta junio del mismo año, fecha en la que se firma el contrato. En esta etapa se muestran intentos de Pinochet de acrecentar su poder con respecto al de los otros miembros de la Junta y además un interés de plantear un nuevo modelo económico con elementos de orden neoliberal.

Y en la sección tercera, se extraen como conclusiones que el contexto que enfrentaba Pinochet en el ámbito interno, estaban relacionados con las disidencias de los grupos revolucionarios, y también con los puntos de quiebre dentro de la Junta Militar con respecto a los cambios económicos que se implementarían en el 75. En este sentido, la política exterior de Pinochet estaba clara en tener vínculos de cooperación con Estados Unidos y Europa, En este sentido, las relaciones con Estados Unidos, principalmente los primeros años, fueron relativamente cordiales, aspecto que no se repitió en misma magnitud con los países de Europa, quienes guardaban distancia debido a la situación de derechos humanos y los reclamos que recibían en sus embajadas.

2.2 Contexto Internacional

2.2.1 La Guerra Fría

El contexto de Guerra Fría, se refiere a los casi cuarenta años de polarización ideológica, entre 1945 y 1999. Periodo de tiempo en el que fundamentalmente existen dos aristas: la Unión Soviética y Estados Unidos, que a su vez representaban la lucha ideológica entre comunismo y capitalismo (Lozano 2007).

La Guerra Fría fue un periodo prolongado del conflicto entre dos naciones desde los frentes políticos, propagandísticos, económicos y de forma limitada en el frente militar (Lozano 2007).

Beach (2012), menciona que el apoyo económico para el desarrollo que se daba a un país era parte de una acción estratégica para mantenerlo dentro de su bloque:

Durante la Guerra Fría, dado que la mayor parte de la ayuda que se daba era estratégicamente motivada por el objetivo de mantener a los países dentro de la propia propio bloque, la ayuda tuvo poco efecto en la promoción del crecimiento, aunque sí lograr su principal objetivo estratégico de asegurar que el estado objetivo no se alió con el otro bando. Después de la Guerra Fría, los estados tienen menos objetivos estratégicos que tratan de realizar con la ayuda al desarrollo, resultando en una ayuda que tiene efectos más fuertes en la promoción del desarrollo (Beach 2012, 204).

Es en este sentido, que la esfera dual del sistema internacional de la Guerra Fría llega a afectar a los países de la periferia como una trasposición de norte a sur que permite entender las diferentes capacidades e intereses de cada bloque. La llamada “guerra blanda” estuvo sujeta a más de cuarenta años de tensiones internacionales caracterizados por el dominio y avances nucleares de las potencias y se suele mencionar como un logro la falta de una guerra entre los bloques. Sin embargo, esto no es un indicativo de estándares pacíficos, sino que la violencia se traspasó a los países de América del Sur como medios para medir el poder de Estados Unidos y la Unión Soviética, en su lucha por la prevalencia de sus modelos económicos y políticos, tómesese en consideración la invasión soviética en Afganistán, la guerra de Estados Unidos en Vietnam y las dictaduras militares en Latinoamérica auspiciadas por Washington.

2.2.2. Latinoamérica en el contexto de la Guerra Fría

De acuerdo con Pryluka (2023) el acercamiento de Estados Unidos a la región se definió debido a la falta de participación de la Unión Soviética en la región, pero sí al surgimiento de ideas socialistas dirigidas por actores locales cuyos objetivos estaban más relacionados con

objetivos nacionales o regionales. Harmer (2011), ha definido las décadas del 60 y 70 como el escenario de disputa entre actores que defienden los principios capitalistas y socialistas.

De acuerdo con el análisis de Harmer (2011) la Guerra Fría en América del Sur está ligada no solamente a aspectos de la polarización entre los bloques hegemónicos; sino a la intervención de diferentes actores no estatales. Este aspecto marcó una tensión entre la teoría de la modernización impulsada por Estados Unidos y el desarrollismo impulsado por ciertos sectores más tendientes a lo social. Sin embargo, a mediados de la década del 60, con el triunfo de la Revolución Cubana esta estrategia empieza a variar para apoyar a dictaduras militares instauradas bajo golpes de estado.

El proceso de influencia en la región estuvo determinado por un enfoque ideológico guiado a combatir “la plaga del comunismo” y esto estuvo acompañado a medias económicas que establezcan la dependencia de la región hacia un solo socio comercial, en este caso

El impacto de Estados Unidos llega a ocupar un espacio tan fuerte en la región, que se convierte en el principal socio comercial y económico de América Latina, desplazando a otros socios comerciales, como a los británicos, que habían sido, hasta ese momento, uno de los principales socios de la economía latinoamericana.

A partir del apoyo comercial y el sentido que dictamina Harmer (2011) con respecto a las luchas ideológicas entre izquierda y derecha en América del Sur, surgieron operaciones encubiertas de la CIA, la larga lista de intervenciones en América Latina, desde la fallida intervención de Bahía de Cochinos hasta el apoyo de gobiernos militares, durante la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica.

2.1.3. La política exterior de Estados Unidos en la región

La política exterior de Estados Unidos, en el marco de la Guerra Fría se basa en el interés nacional que responde a la necesidad de garantizar la seguridad nacional frente a amenazas como el comunismo. El concepto de interés nacional es fundamental para entender y explicar varias de las acciones que suceden en el sistema internacional.

Debido a la magnitud del enfrentamiento con la Unión Soviética, el interés nacional estuvo definido en base a la seguridad nacional. A través de estas iniciativas Estados Unidos empezaba a construir un orden mundial de acuerdo a sus intereses.

La política exterior puede conseguirse a través de distintos mecanismos o instrumentos, como las negociaciones multilaterales, las negociaciones de carácter diplomático o hasta de forma violenta, mediante la intervención militar. No obstante, también se puede observar que los intereses particulares de un Estado se pueden obtener a través de mecanismos que aparentemente son de carácter desinteresado, como son las ayudas externas a países periféricos. Este es el caso de Estados Unidos, el cual, a través de la ayuda externa, ya sea de carácter militar o económico, ha logrado consolidar sus intereses particulares.

Para el caso norteamericano la definición principal de ayuda externa es dada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que fue fundada en 1961 y es la principal organización de control y ejecución de cooperación norteamericana.

Bajo estos lineamientos la ayuda externa se puede dividir en dos tipos: Ayuda económica y ayuda militar. La ayuda económica tiene como objetivo principal inyectar recursos en los países beneficiarios, para que se generen procesos de desarrollo económico que aumenten el nivel de vida de la población. Por otro lado, la ayuda militar consiste en la transferencia de recursos para fortalecer el equipamiento y la capacidad operativa de las fuerzas militares o policiales, en países que presentan conflictos internos o amenazas externas (Aguilar 2008).

A pesar de las definiciones desinteresadas y filantrópicas que se le da a la ayuda externa, esta cumple un rol fundamental dentro de la política exterior norteamericana como herramienta de expansión y consolidación de los intereses particulares. Según Morgenthau (1962), Estados Unidos posee diversos intereses a nivel internacional y debido a las complejidades del sistema, muchos de estos intereses no pueden ser conseguidos a través de medios militares o por medio de mecanismos de diplomacia tradicional. En vista de estas complejidades, la ayuda externa económica debe ser considerada como una herramienta alternativa para la consecución de los intereses nacionales en el ámbito internacional. Para Morgenthau (1962) la asistencia económica debe ser entendida como un soborno. “La transferencia de dinero y servicios desde un gobierno a otro desempeña la función de un precio pagado por unos servicios políticos prestados o que se prestarán” (Morgenthau 1962, 150). De esta forma, no se puede entender a la ayuda externa como una herramienta desinteresada, su función responde a objetivos políticos nacionales.

De acuerdo con Muñoz (1982) el alineamiento de Pinochet con Estados Unidos fue incuestionable, en tanto Chile estuvo bajo el bloque occidental dirigido por Estados Unidos. Esta subordinación trajo consigo limitaciones en la ejecución de la política exterior chilena.

Sin embargo, existieron acciones puntuales en las que los gobiernos ejercieron políticas más independientes, en especial respecto a la defensa de la posición de Chile en la Antártida y en cuanto al límite marítimo de las 200 millas, bajo la presidencia de González Videla y en relación a la renegociación de un nuevo convenio del cobre con las compañías norteamericanas, bajo la presidencia de Ibaniez.

2.2. La política exterior de Pinochet durante (73-74)

El periodo de la Guerra Fría fue un contexto internacional importante que determinó las alianzas entre Estados Unidos y Chile, a pesar de que el segundo estuviera liderado por una dictadura y que inclusive, su llegada al poder estuviera patrocinada por Estados Unidos.

De acuerdo con Cabrera (2023):

Uno de los aspectos internacionales que quiso justificar la Junta en el golpe de Estado del 73 fue la pérdida de protección de sus fronteras con Perú, inclusive antes del golpe los militares advirtieron a Allende con la amenaza de vulnerabilidad de Chile, en términos estratégicos. Por primera vez en la historia se había perdido la superioridad en seguridad de Chile en relación a Perú, eso da como resultado que gran parte de la frontera norte quedase descuidada y por aquellos años el Perú tenía la flota más grande de América del Sur y el presidente de ese entonces dejó claro que tenía intenciones de reconquistar territorio chileno. Entonces, desde la noción militar el golpe de Estado se justificaba para resguardar Chile de una futura invasión, porque Allende no invirtió en el ámbito de defensa. Es por esto, que inmediatamente después de que la Junta asume el poder se empiezan a reforzar las fronteras (Entrevista a Lester Cabrera, marzo 2023).

A pesar del apoyo de Estados Unidos la relación con Europa era bastante mala porque existía un hito y ese hito era que el Presidente Allende era el primer socialista, en la historia del mundo, en ser electo democráticamente ningún otro presidente en la historia del mundo, abiertamente socialista había sido electo democráticamente, por lo tanto, muchos países europeos manifestaron una cercanía con Allende, no lo veían como un socialista extremo, sino que lo veían como un socialdemócrata, por lo tanto al haber sido derrocado inmediatamente ese hecho generó fuertes roces diplomáticos sobre todo con los gobiernos de Europa Occidental, Francia y Alemania principalmente. No con España, porque en ese entonces estaba Franco y Pinochet fue uno de los pocos gobernantes que fue al funeral de Franco (Entrevista a Lester Cabrera, marzo 2023).

De acuerdo con Ross (2023):

En un principio la Junta tiene conciencia que hay algunos países que no van a tener relaciones con su gobierno, rompen relaciones y se van como es el caso de México. En el caso de India las relaciones se reducen mucho. Hay otros países con los que la propia Junta rompe relaciones como Cuba, Corea del Norte. Desde luego los países de la órbita socialista. Creo que no tenían conciencia del impacto que tendría el golpe de Estado. En un principio se cree que hubo un asesinato a Allende y esto crea una reacción inmediata internacional. Después del primer año, segundo año se llega a saber que Allende se suicidó, esto causa problemas con Europa (Entrevista a César Ross, abril 2023).

La administración de Nixon trabajó para ayudar a fomentar el golpe como parte de sus esfuerzos más amplios de la Guerra Fría contra los gobiernos percibidos como amenaza comunista, incluso en muchos países de América Latina. A raíz de esto, Washington apoyó al gobierno del General convertido en dictador Augusto Pinochet, a pesar de saber que sus fuerzas de seguridad habían asesinado a opositores políticos. De acuerdo con Cabrera (2023):

En el aspecto internacional, Chile se encontró con algo de oposición, pero principalmente Chile se vio aislado a partir de 1976, porque a partir de este año se empezaron a ejecutar asesinatos colectivos en el extranjero, como es el caso del General Prats, que era partidario de Allende y a partir del 76 que se cometió el asesinato de Orlando Letelier en suelo estadounidense. Sin embargo, antes del 76, Chile tenía un apoyo positivo de Estados Unidos (Entrevista a Lester Cabrera, marzo 2023).

Pinochet entra dentro de los regímenes dictatoriales de las juntas militares, creó una constitución que ampliará su margen de acción en 1980, instauró un estado de sitio, eliminó las garantías civiles, eliminó la oposición de forma sistemática comenzando por el partido de Unidad Popular y otros líderes de la Izquierda, crea el DINA como parte de su servicio de inteligencia. Al mismo tiempo fue contrario al comunismo, y tuvo un enfoque en el desarrollo económico (Grajales y Galeano 2016). Estos rasgos muestran elementos de una dictadura que apoya un cambio liberal económico: Pinochet una dictadura que evita el proteccionismo, y al contrario impulsa políticas económicas abiertas. En efecto, este puede ser uno de los elementos de amistad con Estados Unidos, bajo una óptica de interdependencia económica, sin que se tome importancia a las instituciones o los derechos humanos, aunque las sistemáticas violaciones a los derechos humanos ocasionaron recelo en la Organización de las

Naciones Unidas. Sin embargo, logró en lo económico la integración económica con los países influenciados por el Plan Cóndor y la Escuela de las Américas.

Pinochet consolidó su autoridad gracias a una concentración y a una centralización del aparato represivo y estuvo asesorado, desde 1975, por un grupo de economistas liberales llamados “Chicago Boys”, jóvenes formados por la Universidad Milton Friedman de Chicago. De acuerdo con Riesco (1988) el proyecto liberal que se programaba era un modelo de desarrollo orientado hacia el exterior, haciendo hincapié en las exportaciones y en la apertura a la competencia internacional.

El neoliberalismo en Chile no fue resultado ni ha sido motor de la democracia. Los dos conceptos, son irreductibles a la política de Pinochet. Sin embargo, están relacionados: el neoliberalismo en Chile es producto de la ausencia de democracia. La implementación del modelo neoliberal de Chile dependió de campañas dirigidas y financiadas por el Estado para destruir la capacidad de los pobres y la clase trabajadora de influir en la política a través de sindicatos, partidos de izquierda y organizaciones comunitarias.

En concordancia, Villalobos y Ruminott (2008, 16) mencionan:

Las dictaduras fueron tanto operaciones biopolíticas cruentas y calculadas (que utilizaron sistemáticamente la tortura y el asesinato, como condición *sine qua non* para la transformación de la sociedad), como también regímenes de modernización institucional y de liberalización financiera, siendo, otra vez, el caso chileno, bastante ejemplar (Villalobos y Ruminott 2008, 16)

De tal modo que la dictadura de Pinochet se presenta como un caso de análisis interesante para ser estudiado, porque carece de institucionalidad, respeto a la democracia y los estándares de derechos humanos, pero al mismo tiempo estuvo aliado con los Estados Unidos (país que ejemplifica discursivamente lo que es la democracia) y además hubo una interdependencia fuerte en lo económico bajo políticas de economía abierta, neoliberales.

Así también menciona Cabrera (2023):

La estructura del Estado estaba cooptada por el Estado, incluyendo el cuerpo diplomático. Entonces, muchos diplomáticos fueron apartados del Servicio Exterior y reemplazados por personal de las Fuerzas Armadas, sin ningún tipo de experiencia en términos de diplomacia. Algunos eran profesores militares o de geopolítica que conocían muy poco de la Relaciones Internacionales. Este aspecto ya generó discrepancias a nivel internacional. Los miembros del cuerpo diplomático militares pedían audiencia con embajadores y no eran atendidos, en

cambio los exiliados eran inmediatamente recibidos. Por ejemplo, la viuda de Allende que era bien recibida en casi todos los espacios extranjeros (Entrevista a Lester Cabrera, marzo de 2023).

2.2.1 Aspectos domésticos importantes para entender la proyección internacional del Gobierno de Pinochet

De acuerdo con Arriagada (1988) el estudio del gobierno de Pinochet resulta anómalo tanto desde la historia chilena como desde la perspectiva internacional “Contradicciones y fascinantes aspectos de una de las dictaduras más criticadas” (Arriagada, 1988, 4)

Antes del Golpe de Estado en Chile, otros países ya estaban bajo un régimen militar: Brasil en abril del 64 y Uruguay en junio del 73. En efecto, Arriagada (1988) las dictaduras militares más allá de apoyar a un dictador en particular, estaban guiadas a combatir las presiones del sector popular o las amenazas revolucionarias. En este sentido, estos regímenes actuaban como burocracias autoritarias. De estas dictaduras, las que más perduraron en el tiempo fueron la de Alfredo Stroessner en Paraguay y la de Pinochet, esto posiblemente en referencia la estabilidad económica que produjo lo que se llamó el milagro chileno (Arriagada, 1988).

2.2.2 Pinochet y el ascenso al poder

El 11 de septiembre de 1973, el General Augusto Pinochet toma el poder por medio de un golpe de Estado conducido por las cúpulas militares, los sectores de derecha chilenos y el apoyo de sectores internacionales, el violento ataque al Palacio Presidencial provoca el suicidio del presidente Allende y el fin a un proceso democrático de ciento cincuenta años en Chile.

El golpe de Estado que surgió el 11 de septiembre del 73 no puede ser atribuido solamente a los militares, sino también a una élite civil derechista, por lo tanto, es un golpe cívico-militar porque si bien la toma del palacio presidencial fue mayormente militar, las condiciones previas de desestabilización del gobierno de Allende fueron preparadas por civiles, principalmente de la derecha política, apoyados por Estados Unidos.

El golpe de Estado trajo consigo la disolución del Congreso, la Junta Militar gobernó a través de decretos leyes, y la Constitución Política de 1925 quedó como parcialmente vigente. Tras el golpe de Estado se emitieron varios leyes y decretos con el objetivo de establecer un nuevo orden normativo porque la Constitución quedó suspendida parcialmente, el Decreto Ley Número 1, emitido el 18 de septiembre de 1973, fue uno de los instrumentos fundacionales de la Junta Militar, y estableció de qué forma estaría integrada la Junta Militar:

El general Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército, general Gustavo Leigh Guzmán, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, almirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, y por el general César Mendoza Durán, General Director de Carabineros (Ley Número Uno 1973, 1).

En el 78 esta integración de la Junta cambiaría con el reemplazo de Leigh, por Fernando Matthei Aabel. Pinochet impuso una de las dictaduras militares más fuertes de la región, con diez y siete años en el poder, desde 1973 hasta 1990. Es así que gobernó durante la administración de cinco presidentes estadounidenses: Richard Nixon, Gerald Ford, Jimmy Carter, Ronald Reagan, y George H. W. Bush.

De acuerdo con Arraigada (1988) resulta común que casi todos los gobiernos dictatoriales empiecen sus periodos tratando de producir una imagen de legitimidad dentro de los estándares de libertad del pueblo, es así que Pinochet no fue la excepción y en efecto, los primeros años de ascenso al poder estuvieron guiados por un supuesto respeto al institucionalismo chileno, el mantenimiento del orden legal y tal como expresó Pinochet en su primer discurso: “la restauración del orden democrático” (Pinochet 1973, 1). Todo esto en concordancia con la lucha contra el marxismo y una economía liberal moderada, hasta el 74.

De hecho, en los documentos fundacionales de la Junta Militar, el Edicto número 5, y la Ley fundacional de la Junta Militar, la Ley Número Uno, evidencian el objetivo de deslegitimar el anterior régimen para fungirse de una responsabilidad moral de salvar al Estado chileno. A continuación, el primer considerando de la Ley:

1.- Que la Fuerza Pública, formada constitucionalmente por el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y el Cuerpo de Carabineros, representa la organización que el Estado se ha dado para el resguardo y defensa de su integridad física y moral y de su identidad histórico-cultural (Ley Número Uno 1973, 1)

El tercer considerando expresa claramente una ideología antimarxista:

3. Que Chile se encuentra en un proceso de destrucción sistemática e integral de estos elementos constitutivos de su ser, por efecto de la intromisión de una ideología dogmática y excluyente, inspirada en los principios foráneos del marxismo-leninismo (Ley Número 1 1973, 1).

En este sentido, la Junta en su etapa de instalación emitió leyes y decretos para establecer sus máximas de actuación y con el objetivo de acusar al gobierno de Allende de destruir la unidad nacional.

Así también, se puede observar un interés primigenio de la Junta en las relaciones internacionales, el artículo uno menciona:

(...) de permitir que la evolución y el progreso del país se encaucen vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exige a Chile en el concierto de la comunidad internacional de que forma parte (Ley Número Uno 1973, 1).

De acuerdo con el Edicto número cinco, dictado el 11 de septiembre del 73, las Fuerzas Armadas, y la Policía Nacional (Los Carabineros) asumirán el poder solamente hasta que las circunstancias así lo requieran, tal como se expresó en el considerando primero de la Ley número 1: “con el objetivo de restaurar la identidad e institucionalidad chilena.” (Ley Número Uno 1973, 1)

Menciona Arriagada (1988) es en esta fase que la Junta presenta como subsidiario el papel de las Fuerzas Armadas. Además, de acuerdo con el autor, existe un tono moderado en el discurso justificado en la búsqueda de legitimidad tras el violento Golpe de Estado. Los principios invocados en estos instrumentos eran los mismos que reclamaba la oposición del gobierno de Allende: respeto del orden legal-institucional, libertad, democracia.

El poder de la Junta estaba distribuido por todos los miembros por igual, y quien estaría al mando sería el presidente de la Junta, Pinochet. De hecho, en el Decreto Ley 128 de noviembre de 1973, se determina: “la Junta de Gobierno ha asumido la autoridad constituyente, legislativa y ejecutiva” Decreto Ley 128 (1973, 1), aspecto que iría variando en el transcurso de las fases de Pinochet en el gobierno.

Tras el golpe de estado, la Junta esperaba tener el apoyo desde la Iglesia, los países occidentales, especialmente Estados Unidos, y el partido de los Demócratas Cristianos en Chile, porque las acciones de la Junta representaban una guerra de carácter ideológico contra el marxismo y el impedimento de que Chile se convirtiera en “Cuba” Arriagada (1988). Sin embargo, las violaciones contra los Derechos Humanos, los mantuvieron alejados, sobre todo a los Demócratas Cristianos y de la Iglesia.

2.2.3 Bases del mantenimiento

La Declaración de Principios del gobierno de Chile fue emitida con fecha de 11 de marzo de 1974, tan sólo seis meses después del golpe de estado y ésta ya mostraba un cambio en la ideología de la Junta.

Como se ha mencionado en los párrafos antecedentes, la Junta Militar emitió cuerpos normativos conducentes a su establecimiento, una de éstas fue la Ley Número 1, y en cuya norma se establecía un tiempo de actuación del régimen limitado, pues en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile se cambia este plazo a indefinido, en tanto se expresa “la tarea de reconstruir moral, institucional y materialmente al país” (Ley Número Uno 1974, 8).

Además, en dicha Declaración, la sección octava menciona: “Chile: Un nacionalismo que mira hacia la Universalidad. En un mundo cada vez más interdependiente el gobierno de Chile plantea su carácter nacionalista...” (Declaración de Principios 1974, 11) En una frase se expresan los principios de un régimen conservador dictatorial que tiene claro la interdependencia necesaria para los objetivos que persigue, especialmente los económicos, siempre y cuando dicha interdependencia no interfiera con el poder de la Junta y teniendo en claro con qué tipo de países busca amistad: “Un nacionalismo chileno de vocación universalista deberá conjugar simultáneamente una tradición histórico- cultural que nos liga a la civilización occidental- europea (...)” (Declaración de Principios 1974, 11). Pinochet tenía claro que para el modelo económico que buscaba implementar necesitaba socios, cuya ayuda le facilite el proceso.

Por otro lado, también se especifica: “(...) la política internacional de Chile se orientará a desarrollar el “poder nacional” entendido como la capacidad real y potencial del Estado de defender y promover su interés nacional frente al resto de naciones.” (Declaración de Principios 1974, 11). Con respecto a esta premisa podría evidenciarse el *realpolitik*, o la intención realista en la política exterior de Pinochet, aspecto que se dio principalmente con respecto a su posición geográfica en el sur del continente, porque como se ha mencionado anteriormente, tenía claros sus intereses en estrechar lazos con quienes consideraban estar ligados en su tradición histórica: “la civilización occidental-europea”.

La etapa de 1974 a 1975 fue una de las más decisivas para el régimen, y surgieron tres bases políticas: la primera fue la consolidación del poder en la figura del jefe Supremo de la Nación; la segunda la centralización de las fuerzas de seguridad bajo un solo poder; y la tercera se refiere a las medidas neoliberales y el ascenso de los Chicago Boys a la toma de decisiones económicas.

En efecto, la Declaración de Principios del 74, en su sección quinta expone:

El principio de subsidiariedad supone la aceptación del derecho a la propiedad privada y de libre iniciativa en el campo económico (...) La centralización excluyente de toda actividad

económica por el Estado, no sólo conduce a una actividad estatista que termina por negar prácticamente la libertad personal, sino que además prescinde de la capacidad creadora de los particulares en el terreno empresarial, cuyo reemplazo por el burócrata perjudica el surgimiento de nuevas fuentes de producción y de trabajo (Declaración de Principios 1974, 8).

1974 fue el año en el que Pinochet empezaba a ganar espacios de poder, en este sentido se creó en el Estatuto de la Junta de Gobierno, instrumento bajo el cual se erigió al presidente de la Junta como el jefe Supremo de la Nación, en este caso facultando a Pinochet también del Poder Ejecutivo, tal como lo menciona el artículo séptimo de dicho estatuto:

El Poder Ejecutivo es ejercido por el presidente de la Junta de Gobierno quien, con el título de presidente de la República de Chile, administra el Estado y es el jefe Supremo de la Nación, con las facultades, atribuciones y prerrogativas que este mismo Estatuto le otorga (Estatuto de la Junta de Gobierno 1974, 6).

Además, se le otorga al presidente la capacidad de elegir los siguientes cargos trascendentales:

(...) Nombrar a los Ministros de Estado y oficiales de sus Secretarías, a los Agentes Diplomáticos, Intendentes y Gobernadores, con acuerdo de la Junta de Gobierno, pero estos funcionarios se mantendrán en sus puestos mientras cuenten con la confianza del Presidente (Estatuto de la Junta de Gobierno 1974, 6).

Como se observa, Pinochet no sólo que escogería a sus diplomáticos, sino que también estaría cargo de la toma de decisiones en política exterior, en este sentido el artículo número 13:

Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus Agentes, admitir sus Cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones. La aprobación y ratificación de los Tratados Internacionales se sujetarán a lo establecido en el decreto ley 247 de 17 de enero de 1974 (Estatuto de la Junta de Gobierno, 1974, 6).

Por otro lado, los Ministerios quedaron a cargo de los miembros de la Junta. El Ministerio de Finanzas, de Economía y el Banco Central quedaron bajo el Almirante José Toribio Merino. Los Ministerios de Educación, Vivienda y Salud con el General Gustavo Leigh. Ministerios de Agricultura y el Ministerio de Tierras y Colonización a cargo del General César Mendoza, director general de la Policía Nacional, de los Carabineros.

2.2.4. Violaciones a Derechos Humanos, en el gobierno de Pinochet

Las violaciones a los derechos humanos iniciaron con el golpe de Estado para reproducirse también a la fase de instalación. La toma del poder y el secuestro de Allende encontró la oposición de algunos grupos de izquierda, miembros del Partido Revolucionario, el Partido Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. De estos enfrentamientos no se sabe con exactitud el número de víctimas (Arriagada 1988).

De acuerdo, con el informe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con respecto al Reporte del estado de los derechos humanos, en el golpe de Estado en Chile (Arriagada 1988) hubo aproximadamente mil quinientas muertes en los enfrentamientos del 11 de septiembre de 1973 y los días siguientes. Octubre fue un mes de ejecuciones a disidentes que ni siquiera se les dio la oportunidad de presentarse a juicio (Arriagada 1988).

Como se ha mencionado, el golpe de estado trajo consigo las violaciones a los derechos humanos, al principio las ejecuciones se hacían por parte de la Policía Nacional (Carabineros) y la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) que actuaba de facto, pero fue creada mediante decreto el 14 de junio de 1974, con esto Pinochet al asumir el Poder Ejecutivo, controlaba a su vez el DINA (Marcelo Casals y Andrés Estefane 2021)

Los problemas relacionados con las violaciones a los derechos humanos: ejecuciones, desapariciones, y las solicitudes de asilo de los exiliados chilenos en países extranjeros más la participación de la CIA en los asuntos de Latinoamérica provocaban el interés de los medios extranjeros y de los organismos internacionales.

En el ámbito de los derechos humanos tres aspectos dominaban a la Junta en materia internacional: las violaciones de derechos humanos, la situación de los refugiados chilenos y las solicitudes de asilo en embajadas extranjeras. Las solicitudes de protección se extendieron por Francia, Italia, Bélgica, Alemania Occidental, entre otros (Arriagada 1988). Los aspectos referentes a Derechos Humanos motivaron deterioros importantes en la calidad de los vínculos de Chile con países como Suecia, Francia, Alemania Federal e, incluso, Estados Unidos (Muñoz 1982). Estos aspectos produjeron el recelo de los países europeos con la política interna de Pinochet.

De acuerdo con la Ross (2023), existieron países a los que nos les importaban las violaciones a derechos humanos, y Pinochet aprovechó para reforzar los lazos:

A los países del este de Asia no les importan los derechos humanos, y reconocen de inmediato a la Junta. El gobierno japonés reconoce a la dictadura el día 12 de septiembre, al día siguiente. En un documento en el que se reconoce al nuevo gobierno y se pregunta sobre las relaciones comerciales. China, la China de Mao declaran que va a preservar las relaciones a las dos semanas. Es decir, se encuentran con un panorama de países que los apoyan y otros que se mantienen aislados como algunos países de Latinoamérica y otros de Europa que rechazan al nuevo gobierno (Entrevista a César Ross, 21 de abril de 2023).

2.2.5. Aspectos económicos

La economía fue uno de los factores que la Junta Militar debía asumir, cuando tomaron el poder la economía chilena se estaba desplomando. De conformidad con el índice oficial, el costo de vida, en los meses que precedieron la elección de Allende subieron en un 304 por ciento. La economía en el gobierno de Allende se vio afectada por boicots y sabotajes a nivel nacional e internacional. Existían un nivel exacerbado de especulación, ocultamiento de productos (que impulsaban el mercado negro), la crisis del petróleo y el embargo de Estados Unidos. El déficit fiscal había crecido tan enorme que los ingresos financiaban sólo el 47 por ciento de los gastos totales del Tesoro Nacional. La producción y la inversión estaban afectadas por la interacción de factores económicos, políticos y sociales (Arriagada 1988).

De acuerdo con este escenario caótico de la economía chilena, la Junta Militar tenía dos objetivos en mente: el primero era retroceder en todos los intentos de nacionalización de las empresas que había guiado el gobierno de Allende y el segundo establecer objetivos a largo plazo, en este sentido, la dictadura logró bajar en un ochenta por ciento la inflación en el mes de octubre de 1973 (Arriagada 1988).

A pesar de cierta reticencia de los países europeos, las relaciones con Estados Unidos siempre fueron relativamente cordiales, especialmente en el plano económico, las administraciones de Nixon y Ford apoyaron a Chile a renegociar su deuda externa y si se hace una comparación entre la ayuda que recibió Allende con la que tuvo Pinochet, en los tres primeros años de sus gobiernos, existe una diferencia abismal. Estados Unidos apoyó con 628 millones de dólares entre 1974 hasta 1976, y entre los años 1971 a 1973 hizo préstamos de 67 millones. (Arriagada 1988).

El nivel de participación de Estados Unidos en la política interna de Chile mostraba el interés de la Casa Blanca, no sólo de combatir el comunismo, sino la necesidad de proteger las inversiones y los negocios estadounidenses (Pryluka 2022).

De acuerdo con (Pryluka 2022) (Tinsman 2014) (Casals y Estefana 2021) la dictadura de Pinochet fue la oportunidad de desarrollar el primer experimento neoliberal en el mundo, inclusive antes que Thatcher o Nixon. Es decir, antes de que el neoliberalismo sea promovido por los gobiernos conservadores en la década de 1980 y consagrado en el Consenso de Washington de la década de 1990, ya en Chile desde el 75, hubo intentos tempranos de liberar la economía, aunque esto no sucedió desde la toma del poder de la Junta, sino que en el 73 y el 74 se tomaron medidas para acoplar el cambio.

A pesar de que en la Declaración de Principios de marzo del 74 había una intención refundacional del modelo económico y político, también existían disidencias originadas por grupos de militares que no simpatizaban completamente con la liberalización, sino que compartían una tendencia más desarrollista y corporativista. Además, que estas fracciones dentro del proyecto eran relevantes porque provenían de una alta oficialidad. De hecho, uno de los miembros de la Junta, Gustavo Leigh era el principal representante de la idea de promover el corporativismo, buscaba promover la participación de los trabajadores en cada unidad productiva (Valdivia Ortiz de Zárate 2003).

De acuerdo con Casals y Estefana (2021) cuando Pinochet, se hace nombrar “Jefe Supremo de la Nación”, mediante decreto de junio del 74, lo hace con el objetivo de centralizar todo el poder a su cargo y de este modo proponer su propio modelo económico, alejándose de las ideas corporativistas.

El punto de inflexión se daría en el año 75 con la asesoría de los Chicago Boys conjuntamente con un énfasis ideológico en el que se promovía la liberalización económica como una forma de libertad individual que podría estar en vilo si la amenaza marxista avanzaba. Las medidas promovidas por el grupo de economistas de la Universidad de Chicago se convirtieron en pautas para apoyar el régimen político de Pinochet, y años después académicos de izquierda las tildarían con el término de “neoliberales” (Casals y Estefana 2021).

3.3. Conclusiones

La firma del acuerdo para el manejo de relaciones públicas del gobierno de Pinochet con la empresa de publicidad J Walter Thompson se desarrolla en el marco internacional de la Guerra Fría.

Se define a la Guerra Fría como el periodo que corresponde el fin de la Segunda Guerra Mundial y comprende los períodos 1945 y 1999. En este sentido, se establece una polarización del mundo, en la que se enfrentan dos aristas la que está liderada por Estados

Unidos y su antípoda liderada por la Unión Soviética, actores que representan ideologías capitalistas y comunistas.

Esta etapa estuvo caracterizada por enfrentamientos políticos e ideológicos, en una medida muy limitada en el ámbito militar. Sin embargo, uno de los aspectos más interesantes es que esta lucha ideológica no haya estado conducida hacia Europa, sino al “tercer mundo” (Westad 2005).

En este sentido, la Guerra Fría fue una transposición de los intereses de norte a sur, con el objetivo de establecer los intereses de cada potencia en los territorios más pobres. La presencia de Estados Unidos en la región se debió a la falta de participación de la Unión Soviética y en este sentido, se establece una Guerra Fría Latinoamericana.

El influjo de Estados Unidos produjo que, en los años 60 y 70, se efectuase un escenario de disputa entre actores capitalistas y socialistas. (Harmer 2011)

En este sentido, Estados Unidos aprovecha su espacio en la región para apoyar ciertas candidaturas y desestabilizar otras, en tanto en los 70s existieron una proliferación de dictaduras militares respaldadas por Washington.

En concordancia con Beach (2012) el apoyo económico que se otorgaba a ciertos países estaba ligado a una estrategia para mantenerlo dentro de su bloque ideológico y político. Es de esta forma que Estados Unidos se forja un espacio preponderante en la región, convirtiéndose en su mayor socio comercial, lo que produjo también la proliferación de dictaduras militares en la región durante la segunda mitad del siglo XX.

El proceso de influencia en la región estuvo determinado por un enfoque ideológico que buscaba eliminar la amenaza marxista. De este modo, los Estados Unidos apoyaron la candidatura de los demócratas cristianos en las elecciones de 1970 contra Allende, y cuando contrario a sus deseos, Allende llega al poder, los Estados Unidos practican un boicot económico que embargaría al país. Hasta que la CIA apoya el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 que llevaría al poder a la Junta Militar y la muerte de Allende.

A partir del golpe de Estado, el incendio del palacio presidencial chileno y la toma del poder de la Junta Militar se establecen dos etapas en la forma de ejecutar el poder, en el 73 y el 74. Estas etapas son el ascenso al poder de Pinochet y las bases del mantenimiento de su gobierno (Arriagada 1988).

En este sentido, se crea el Decreto Ley Número Uno, el 18 de septiembre de 1973 por el cual se nombran a los miembros de la Junta y sus funciones:

El general Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército, general Gustavo Leigh Guzmán, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, almirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, y por el general César Mendoza Durán, General Director de Carabineros (Ley Número Uno 1973, 1).

Es así también, que este decreto ley muestra el carácter subsidiario y temporal de las funciones de la Junta, cuyas actuaciones estarán delimitadas hasta que se termine la supuesta conmoción social en la que se encontraba Chile bajo el gobierno de Allende. También en dicho documento puede observarse un interés de Chile de proyectarse internacionalmente.

Sobre todo, la fase de ascenso al poder está caracterizada por un intento inicial de mostrarse como un gobierno democrático, en el sentido de cumplir con su presunta misión del rescate del Chile de Allende. Tal como lo menciona Arriagada (1988) ninguna dictadura, en sus inicios se muestra autoritaria, al contrario, tratan de legitimar su poder a través, en este caso, de la deslegitimación del gobierno de Allende.

Uno de los primeros factores a enfrentar es la inestabilidad económica que vivía Chile en el 73, debido entre otros aspectos, al embargo económico de Estados Unidos, la exacerbada especulación, el aumento del déficit fiscal y un excesivo aumento de los precios.

Por otro lado, también estaban las demandas a los derechos humanos que exigían respuestas del régimen a nivel internacional, debido a los informes de muertos y de ejecuciones extrajudiciales, así como los reclamos de los exiliados en embajadas extranjeras.

En cuanto a la fase de establecimiento de las bases, se toma en consideración inicios del año 1974, en específico marzo del 74 cuando se emite la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, en cuyo cuerpo normativo se establece que Pinochet será “Jefe Supremo de la Nación”, concentrando, por tanto, el control del poder ejecutivo. Conjuntamente, el 14 de junio de 1974, crea mediante decreto la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) que anteriormente actuaba de facto. De esta manera Pinochet logra concentrar todo el poder, marcando distancias con el resto de miembros de la Junta.

Aspecto que sería fundamental para la consolidación de su proyecto económico y político. Como se ha mencionado, el Chile de Pinochet fue el primer experimento neoliberal en el mundo antes que Londres y Washington implementaron este sistema en sus propias esferas.

Sin embargo, para finales del 73 e inicios del 74 todavía existía reticencia al proyecto político de Pinochet y al crecimiento de su poder. Es por esto, que podemos observar cómo los decretos ley fueron ajustándose a concentrar el poder de la figura de Pinochet como Jefe Supremo de la Nación, encargado de las relaciones internacionales, la política exterior y de designar a cancilleres y diplomáticos, así como los demás cargos jerárquicamente inferiores.

Los decretos ley emitidos en el 74 permitieron a Pinochet enmarcar su poder desde el ejecutivo, la política exterior, el manejo del DINA (la política de represión) y empezar a plasmar su proyecto económico. Si bien, el neoliberalismo implementado por Pinochet llega a sentar sus bases en el 75 con el ascenso de los Chicago Boys en el manejo de las políticas económicas, ya desde el 74 se comenzaron a privatizar las empresas públicas que Allende había nacionalizado.

Sin embargo, dentro de la Junta Militar existían disidencias en cuanto a la excesiva liberalización del mercado que se planteaba, existían voces con tendencia corporativista, desarrollista y nacionalistas que se distanciaba de Pinochet, como Gustavo Leigh.

En este contexto, Pinochet siempre tuvo un aliado poderoso a su favor, sin cuya ayuda no hubiera podido acceder de tal manera al poder, Los Estados Unidos, no sólo ayudaron a Pinochet a negociar su deuda externa; sino que apoyaron con 628 millones de dólares al Chile de la dictadura entre 1974 hasta el 1976; en contraste con los 67 millones que hicieron en préstamos a Allende, una diferencia de 561 millones. Pinochet siempre tuvo presente el objetivo de tener una política exterior de amistad con Europa y Estados Unidos, a quienes consideraba sus aliados: Un nacionalismo chileno de vocación universalista deberá conjugar simultáneamente una tradición histórico- cultural que nos liga a la civilización occidental- europea (...) (Declaración de Principios 1974, 11).

Es decir, la política exterior de Pinochet estaba clara en tener vínculos de cooperación con Estados Unidos y Europa, mientras no afecte los intereses del régimen. Y, por el contrario, una política exterior pretoriana-realista con sus vecinos geográficos. En este sentido, las relaciones con Estados Unidos, principalmente los primeros años, fueron relativamente cordiales, aspecto que no se repitió en misma magnitud con los países de Europa, quienes guardaban distancia debido a la situación de derechos humanos y los reclamos que recibían en sus embajadas.

Este capítulo ha estado relacionado con los dos tipos de análisis que establece Beach (2012) en la política exterior: sistémico y doméstico. Desde esta perspectiva, surge como objetivo determinar el contexto en el que se elaboró el acuerdo.

Tabla 2.1 Dos niveles de análisis: Sistémico y Doméstico

Ámbito Sistémico	Ámbito Doméstico
<ul style="list-style-type: none"> ● Guerra Fría: (1945 y 1999) ● Harmer (2011) décadas del 60 y 70, escenario de disputa entre principios capitalistas y socialistas. ● Tensiones con Europa: muerte de Allende, derechos humanos, solicitudes de asilo. La cooptación del servicio diplomático y el reemplazo por personal de Fuerzas Armadas causó rechazo en Europa. De hecho, los miembros del personal diplomático no eran recibidos en las embajadas europeas, y sí eran recibidos los exiliados o la viuda de Allende. ● Las relaciones con Estados Unidos siempre fueron relativamente cordiales, especialmente en el plano económico, las administraciones de Nixon y Ford apoyaron a Chile a renegociar su deuda externa. ● Tres primeros años de Allende: préstamos de 67 millones. ● Pinochet, tres primeros años: 628 millones. 	<p>Aspectos que enfrentó Pinochet:</p> <p>Crisis económica: Inflación escasez en productos. Disidencias de los grupos revolucionarios. En el 74 empiezan a hacerse notar disidencias en cuanto a las privatizaciones. Gustavo Leigh, uno de los miembros de la Junta empieza a promover ideales corporativistas, e intentó impulsar el Estatuto Social de la Empresa para promover las ganancias de los trabajadores en las unidades productivas. Destituído en 1978</p> <p>En el ámbito doméstico se vislumbran dos etapas: Primera: el ascenso al poder de Pinochet (septiembre 73 hasta marzo 74). Segunda: las bases del mantenimiento (marzo del 74 hasta junio del mismo año, fecha en la que se firma el contrato.</p> <p>Fase 1: existe un discurso moderado que busca legitimidad tras el violento Golpe de Estado. Los principios invocados son: respeto del orden legal-institucional, libertad, democracia. Liderazgo de las relaciones internacionales y la diplomacia a cargo de la Junta (Ley número 1, Ley número 5, Decreto Ley 128, discurso Pinochet 73)</p> <p>El poder de la Junta estaba distribuido por todos los miembros por igual, y quien estaría al mando sería el presidente de la Junta, Pinochet. (Decreto Ley 128)</p> <p>Fase 2: Bases del mantenimiento.</p> <p>La Declaración de Principios del gobierno de Chile, 11 de marzo de 1974 y el Estatuto de la Junta de Gobierno, 1974:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pinochet centraliza su poder ejecutivo, seguridad, dirige el DINA, y tiene la potestad de nombrar el servicio diplomático y dirigir a los miembros del servicio exterior. ● Intención de crear vínculos “civilización occidental- europea”

	<ul style="list-style-type: none">● <i>Realpolitik</i> en la región.
--	--

Fuente: Elaboración 2022

Capítulo 3. Análisis del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog” como parte de la diplomacia pública de Pinochet.

La presente sección tiene como objetivo analizar el estudio de caso, mediante la firma del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”. Dialog fue la filial de la J Walter Thompson para dirigir el manejo de operaciones de lobby y publicidad enfocada en clientes estatales a nivel internacional.

El capítulo detalla el contexto cronológico y coyuntural de un acuerdo que demuestra la tensión que produjo el golpe de Estado a nivel internacional, en el contexto de Guerra Fría, donde imperaban los discursos y posturas tanto de Estados Unidos como de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Como se ha mencionado en el capítulo que antecede, el papel que tuvieron los Estados Unidos en América del Sur fue dominante. Sin embargo, no era solamente la posición de un gobierno, sino de empresas privadas que veían con buenos ojos el golpe de Estado en Chile, principalmente por sus intereses capitalistas. Es así, que como se verá a continuación, las primeras pretensiones de crear lazos comerciales se dieron pocos días después de la toma del Palacio de la Moneda.

Sin embargo, los intereses capitalistas de Dialog también pondrían en jaque el acuerdo, en tanto su cliente era un gobierno dictatorial que estaba acusado de violentar los derechos humanos de sus ciudadanos, discurso que atentaba contra los principios de libertad en un momento de la historia de polarización ideológica. Es así, que a continuación se detallan el orden cronológico del acuerdo para analizarlo de acuerdo con el marco teórico de política exterior que se ha tomado de (Morin y Paquin 2018) así como el análisis propuesto por Salgado (2023) y distinguir las características diplomáticas de este instrumento de política exterior mediante los preceptos de (Córdova 2023) (Muñoz 1982) y (Ross 2007).

El capítulo sugiere que el Acuerdo firmado el 18 de julio de 1974, no duró más de tres meses, porque el 3 de octubre del mismo año se da por finiquitado el contrato de modo anticipado. Sin embargo, a pesar de que el contrato, que tenía duración de un año, no haya sido efectivizado, las reuniones que precedieron su firma, el modus operandi de la diplomacia de Pinochet y los intereses perseguidos por la misma empresa, son muestra de los objetivos

implícitos y explícitos de Pinochet en referencia con su relación con Estados Unidos y Europa, e incluso, en relación a la ambición de acrecentar su poder en el ámbito doméstico.

El capítulo está estructurado de la siguiente manera: Primero, se ha realizado un análisis cronológico de la firma del acuerdo, lo que incluye también las reuniones previas que van desde finales de 1973 e inicios de 1974, hasta concluir con su firma en julio. Los acercamientos previos a la firma y los acontecimientos posteriores demuestran el interés de la empresa en crear vínculos comerciales con la Junta. Este aspecto demuestra las narrativas en un contexto de Guerra Fría, que respaldaban el golpe de Estado en Chile en Estados Unidos, que iba desde el gobierno hasta sectores privados que veían en el nuevo gobierno la oportunidad de propiciar sus intereses comerciales, disfrazados en una lucha contra el marxismo. En este sentido, los acercamientos, las reuniones previas y la firma del contrato contemplan un contexto que tiene un carácter nacional e internacional.

El contexto internacional está definido por una estructura ideológica y política que es la Guerra Fría y bajo la cual los países de la región se encuentran supeditados a Estados Unidos que es su principal socio comercial y, están sujetos a la lucha contra el marxismo. Lo que se puede evidenciar en los documentos oficiales citados en la sección segunda de este capítulo.

Consecuentemente, el nivel doméstico implica una alineación a Estados Unidos, y una lucha por conseguir la aprobación de Europa, todo esto en función de los intereses de Pinochet de acrecentar su poder en relación a los otros miembros de la Junta y limitar las disidencias, incluso dentro de los líderes militares, porque como veremos a continuación en el 74 el liderazgo de Pinochet y el nuevo modelo político (que se implementaría en el 75) aún estaban en disputa.

Segundo, esta sección realiza un enfoque del contrato como herramienta diplomática de la política exterior. Y en este sentido, se realiza un análisis de política exterior desde los objetivos implícitos y explícitos del contrato que son la base para evaluar los resultados de tal política exterior.

En este sentido, al analizar el contexto nacional e internacional, se desprenden objetivos implícitos que no siempre son comunicados y tampoco corresponden de manera fidedigna con los objetivos que declaró públicamente la Junta Militar.

3.1. Narración cronológica de la ejecución del Acuerdo

El golpe de Estado y, por tanto, el ascenso de Pinochet al poder, mostraban el interés de algunos países, y sectores privados en el nuevo régimen, que sobra decir, sería visto como la antípoda del gobierno socialista de Allende. Es así que tan sólo nueve días después del golpe de Estado, el 20 de septiembre de 1973, Jack Webster —figura central para la realización del acuerdo— había enviado un telegrama a Don Johnston en el que se comunicaba la expectativa de posibilidades prometedoras para la empresa (Telegrama JWT archivos 1973).

Jack Webster, era el gerente de la J Walter Thompson en Latinoamérica se unió a JWT en 1950 y rápidamente escaló los puestos de la empresa en Argentina, en los años siguientes, abrió una nueva oficina en Chile y luego se mudó a Perú, mientras supervisaba las actividades de la empresa en Bolivia y Ecuador (Pryluka 2022).

Por otro lado, Don Johnston era presidente y director ejecutivo de la JWT en Washington. Pero contaba con experiencia en la gerencia de la empresa en Ámsterdam y Tokio, también fue líder de las oficinas europeas y vicepresidente ejecutivo a cargo de asuntos internacionales (Pryluka 2022).

Dialog es la filial de la JWT, fue creada a mediados de abril del año de 1973 y bajo el departamento de comunicaciones de la JWT. En sus inicios, esta filial se dedicó a manejar las marcas locales, con oficinas alrededor de Estados Unidos, como Washington, Nueva York o Chicago. De acuerdo a los estatutos, esta filial tenía una visión apegada a los elementos funcionales del capitalismo y el libre mercado. Dialog no sólo ofrecía servicios de relaciones públicas y publicidad, sino que empezó a interesarse por las relaciones gubernamentales, convirtiéndose en una empresa de publicidad y lobby, con un enfoque no sólo en las marcas estadounidenses; sino también en gobiernos internacionales.

De esta manera se especifica en el Acuerdo:

Dialog es una agencia de relaciones públicas que brinda un servicio completo en el campo del cabildeo y las relaciones públicas. Se especializa como consejero en asuntos públicos y en comunicaciones masivas, en relaciones con gobiernos y con los medios de comunicación, tanto prensa como televisión y radio. Dialog tiene oficinas en 6 ciudades de Estados Unidos: Nueva York, Washington D.C., Chicago, Detroit, San Francisco y Los Ángeles. Y cuenta con los servicios de 55 oficinas de J Walter Thompson en 26 países. La compañía J Walter Thompson es la mayor agencia de publicidad y comunicaciones masivas en el mundo

(Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974).

Los primeros acercamientos previos a la firma del acuerdo, se dan a finales de 1973 e inicios de 1974. Jack Webster viajó a Santiago junto con Mario Azocar, quien había sido gerente de la JWT en Chile desde el año 1969 hasta 1971, que fue el año que la empresa dejó la compañía. La primera visita se dio entre el 13 al 16 de noviembre del 71 cuando se reunieron con representantes de los sectores privados, y cámaras empresariales, inclusive tuvieron acercamientos con miembros de la Junta (Pryluka 2022). Resulta interesante observar cómo el acuerdo estuvo mediado por sectores privados, es señal, inclusive de que la dictadura de Pinochet estaba impulsada por actores civiles, al igual que su plan económico.

Jack Webster siempre se mostró interesado en el cambio de modelo económico que representaba el ascenso de Pinochet, aun cuando el neoliberalismo se implantó años más tarde, en el 1975, existían indicios de proyectos ligados a la liberalización del mercado, como el proceso de privatización de las empresas públicas que estaba iniciando Pinochet.

Para la segunda visita que fue el cuatro de enero del 74, Azocar viaja a Santiago con quien había sido gerente de 1966 a 1969 en Chile, era Morrison quien debido a su trayectoria tenía contactos con gente cercana a la Junta Militar. En efecto, en esta ocasión se reunieron con el General César Mendoza, uno de los integrantes de la Junta y representante de los Carabineros, la policía nacional; compromiso en el que se trataron temas como el manejo de relaciones públicas por parte de la JWT (Pryluka 2022). En este segundo encuentro se puede evidenciar lo importantes que llegaban a ser los cargos militares, los Carabineros perpetradores de la violencia en Chile, y al mismo tiempo encargados de establecer relaciones con una empresa de publicidad estadounidense.

Desde enero hasta junio del 74 no se dieron acercamientos, pasaron seis meses hasta que se concrete otro acercamiento. Es así, que hasta que el 6 de junio se evidencia otro telegrama dirigido a Johnston en el que se informa que la Junta está interesada en que Dialog maneje su cuenta de relaciones públicas en Estados Unidos y Europa (Pryluka 2022). El objetivo era crear una imagen respetable del nuevo régimen y los cambios económicos a producirse, para lo que Webster añadía: “en lo personal, nada me gustaría más” (Telegrama Webster a Johnston, 1974).

Días después, se dan una serie de reuniones previas a la firma del contrato, entre el 15 y 18 de julio, Azocar y Webster y Raymond (director general de la oficina de Dialog en nueva York),

visitan algunos de los Ministerios más importantes del gobierno de Pinochet, entre ellos los de Defensa y Economía, aspecto que sigue evidenciando la importancia y el interés que existía para que se propicie este contrato. Fernando Leniz, ministro de economía enfatizó que había un interés general de los capitanes, coroneles y almirantes en adquirir los servicios de Dialog. Las reuniones eran tan trascendentales que inclusive se concretó una reunión con Pinochet, el 18 de julio. Es así que Webster manifiesta que Pinochet es una figura encantadora, diferente a la imagen dura que presentan los medios y que el contrato se ha firmado (Telegrama Webster a Johnston, 1974).

El hecho de que Pinochet sea la figura final para que el acuerdo se concrete evidencia el enorme interés que existía desde el gobierno chileno para conseguir un acuerdo con la JWT y también muestra el poder que iba adquiriendo Pinochet en su ámbito doméstico. Las reuniones de los representantes de Dialog, como filial de la JWT, comenzaron con empresarios y sectores privados, después accedieron a miembros militares, inclusive a César Mendoza, miembro de la Junta, hasta concretar con la reunión final de Pinochet que sería el punto álgido en las reuniones de negociación.

Es así que el “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog” se firmó el 18 de julio de 1974, para extenderse por un año desde el primero de agosto del 74 y con una renovación inmediata después de transcurrido el primer año.

En la revisión del contrato se entiende que Dialog resguarda sus intereses que los antepone en un contrato que más que un acuerdo entre partes iguales parece una imposición en algunos aspectos como se desarrollará a continuación. Uno de estos aspectos es asumir la categoría de “colaborador” del Gobierno Chile, más no su representante. Esto se puede observar en las premisas generales del acuerdo (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 25):

Se entiende que Dialog actuará en calidad de colaborador con el Gobierno de Chile, pero de ninguna manera actuará como representante de este Gobierno; se entiende que la efectividad de las acciones de un gobierno se basa principalmente en lo adecuado de estas acciones. Los programas de relaciones públicas no pueden sustituir las políticas y acciones. Las relaciones públicas constituyen sistemas profesionales para difundir noticias acerca de las políticas y acciones, explicándolas y corrigiendo la deformación de la información (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 25).

Bajo estas premisas se entiende que tanto la empresa, como Pinochet tienen bastante clara la imagen que el régimen tiene a nivel internacional, imagen que necesita ser corregida mediante una campaña de relaciones públicas que corrija “la deformación de la información”.

Asumiendo que las acusaciones de las que ha sido objeto la Junta por medio de exiliados y organizaciones de derechos humanos son solamente una deformación de la información.

Además, Dialog guarda distancias cuando menciona “las acciones de un gobierno se basan principalmente en lo adecuado de sus acciones”, especificando así que los resultados del acuerdo, se forjarán desde las acciones oportunas que conduzca el gobierno, lo que (Córdova 2023) menciona *implementation gap*, había un margen de diferencia entre las decisiones que esperaba la empresa y las acciones que llegaron a ejecutarse por parte del gobierno.

Un aspecto que se mencionaba en los párrafos anteriores cuando se describían las negociaciones, era el objetivo que tenía la Junta en blanquear su imagen internacional, para lo cual Dialog estaría a cargo de su cuenta en Estados Unidos y Europa. Es así que se especifica el objetivo en el acuerdo (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 22):

El objetivo de este programa es difundir con precisión y efectividad los planes, opiniones, noticias y logros del Gobierno de Chile, dándolos a conocer a audiencias específicas y a la opinión pública general. El programa estará dirigido a los medios masivos, esferas de Gobierno, líderes de opinión y a grupos o personalidades que intervienen e influyen en la toma de decisiones, en los Estados Unidos y algunos otros países especialmente Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Así también en el programa de acción del acuerdo, se determinan las funciones de los funcionarios de la siguiente manera:” a) Aconsejar a los personeros del gobierno de Chile en lo relativo a informaciones y relaciones públicas de sus planes y acciones. b) Desarrollar para probación e implementación, programas a ser colocados en medios masivos (prensa, radio y televisión) con informaciones y material de documentación que refleje los objetivos y acciones del Gobierno de Chile, sus instituciones y su gente. c) Atraer la atención de los gobernantes, intelectuales, y otros grupos influyentes en los Estados Unidos y otros países, con información precisa y material adecuado, acerca de los objetivos, logros y acciones del Gobierno de Chile, sus instituciones y su gente

Para cumplir con los objetivos y el programa de acción Dialog, la empresa se comprometió a brindar asesoría con una oficina en Santiago de Chile, así como trabajar desde las oficinas y

brindar asesoría a los funcionarios del gobierno chileno, en Nueva York, Washington, París y Londres. En el acuerdo se nombró como contacto interno para las operaciones de Dialog al coronel Pedro Ewing, quien ejercía como secretario general de Gobierno. Esto quedaba estipulado en el contrato de la siguiente forma en el Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile (1974):

El gobierno designará a un alto personero como relacionador y autoridad responsable frente a las actividades de Dialog en relación al gobierno de Chile. Un representante de Dialog establecerá su oficina y residencia en Santiago. Él servirá como consejero de relaciones públicas del Gobierno de Chile y será responsable de la transmisión de la información y material correspondiente al centro de operaciones de Dialog en Estados Unidos para su uso en el programa en general. En los Estados Unidos otro supervisor de Dialog será responsable de todas las actividades de relaciones públicas y relaciones con gobiernos que Dialog llevará a cabo para el Gobierno de Chile en Estados Unidos y los países que convenga. (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 25)

Para este objetivo se establecería la planificación presupuestaria de casi un millón de dólares al año, la campaña estaría basada en gastos de entre \$700,000 y \$900,000 y una tarifa base de \$96,000, especificado de tal forma en el contrato.:

El costo total del programa de informaciones y relaciones públicas que Dialog llevará a cabo para el gobierno de Chile se estima entre 700.000 y 900.000 dólares en el año. Se acuerda que al llegar los costos a la suma de \$750.000, ambas partes se reunirán para analizar las actividades desarrolladas y sus costos. Incluido en estos costos, el Gobierno de Chile tomará a su cargo e internación del equipo de oficina (máquina de escribir, máquina copiadora, etc), objetos personales, muebles, enseres, automóviles, etc. Del Supervisor de Dialog que fijará su residencia en Chile.

El Gobierno de Chile acepta indemnizar y evitar todo perjuicio por pérdidas, reclamos, daños, gastos y compromisos en los que Dialog pueda incurrir a consecuencias de la información, representación, o datos, gastos y compromisos en los que Dialog pueda incurrir a consecuencia de la información, representación, o datos suministrados por el Gobierno de Chile o sus representantes, u obtenidos de fuentes gubernamentales oficiales, en tanto cuanto material haya sido suministrado, preparado o aprobado por el Gobierno de Chile para su uso por Dialog” (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 26)

La asignación presupuestaria que antecede, incluiría el pago del representante de Dialog en Chile, así como los gastos de residencia y oficina, como se detalla a continuación:

Los cargos por los servicios de Dialog incluirán un honorario de \$96.000 dólares por año, pagaderos en cuotas de \$8.000 dólares mensuales anticipadas, en la cuenta de Dialog en Nueva York. Se hará un pago inicial de este honorario por la suma de \$32.000 dólares, correspondientes al primer mes y al último trimestre del contrato anual. Este pago se hará efectivo en la fecha de la firma de este acuerdo. Este honorario cubrirá los servicios de un Supervisor en los Estados Unidos y de un Supervisor residente en Santiago. Asimismo, cubrirá los gastos de casa y oficina de este último. Será responsabilidad de ambos Supervisores de coordinar en su totalidad el programa de relaciones públicas para el Gobierno de Chile (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 27).

Por otro lado, el método de trabajo para llegar al objetivo del acuerdo, presupone una responsabilidad del gobierno chileno en mantener una comunicación abierta con la empresa, para entregar la información que sea necesaria en las oficinas de Dialog, así lo expresa la sección de la metodología de trabajo:

1) Las autoridades del Gobierno de Chile proporcionarán a Dialog, en forma continua, toda la información pertinente y material de documentación a cerca de sus planes, acciones, objetivos, etc. 2) El Gobierno de Chile suministrará a los representantes de Dialog un informe detallando los planes y objetivos, y documentación acerca de sus relaciones internacionales, y de sus esfuerzos en lo social y en lo económico dentro del país. Este material servirá de base para los programas de acción referidos. Estos programas serán formulados por Dialog y sometidos a aprobación del Gobierno de Chile. Por ejemplo, se incluirán programas específicos para Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania; programas orientados a los intelectuales, programas dirigidos a los movimientos laborales, programas para las comunidades financieras y empresariales, programas orientados a ciertas organizaciones específicas tales como las Naciones Unidas, el Mercado Común Europeo; programas en apoyo al turismo; y programas que involucren reuniones y convocatorias especiales. 3. Para una mejor base para el trabajo, Dialog llevará a cabo, en el curso de sesenta días una investigación en las áreas clave para medir la opinión pública hacia las políticas, acciones, y personalidades del Gobierno de Chile, esta será una investigación inicial que será actualizada periódicamente para controlar las tendencias de esa opinión (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 28)

La metodología de trabajo que precisaba el acuerdo determina un tipo de comunicación amplia entre el gobierno y a la empresa, parece que Dialog se olvidaba que estaba tratando con un régimen dictatorial, y que por un lado no tenían la intención de compartir sus objetivos y planes de gobierno y que, por otro lado, la figura de Pinochet y su nuevo modelo económico

a implementarse se estarían todavía en disputa. Con respecto a la encuesta de opinión pública sobre el gobierno de Pinochet, que se llevaría a cabo, según el acuerdo, sesenta días después, no se ha encontrado registro y parece que no llegó a producirse, esto se deduce debido a la terminación acelerada del contrato.

Los aspectos que se han mencionado evidencian posibles desacuerdos y vacíos de coherencia entre los aspectos que perseguía Dialog, como una firma de publicidad y Pinochet como un gobierno dictatorial.

Es así que, El 11 de septiembre de 1974, tan sólo dos meses después de la firma del contrato se presenta el primer desacuerdo en las operaciones de Dialog. La fecha antes mencionada era de gran importancia para la Junta porque significaba el primer aniversario del Régimen. Es decir, un momento político trascendental.

Y en este contexto la gente de Dialog esperaba promover algunos cambios en el manejo de la imagen pública de Pinochet, desde restaurar las credenciales de la prensa extranjera, conceder amnistía a algunos presos políticos hasta revisar el discurso que propiciaría el General. Sin embargo, los miembros del gobierno fueron reticentes, no entregaron el borrador del discurso, el embajador de Chile en Estados Unidos estuvo distante y los miembros de Dialog sostuvieron que contactar al delegado interno en el manejo del acuerdo, el coronel Pedro Ewing, fue imposible (Pryluka 2022).

El discurso de Pinochet, en el marco del primer aniversario del golpe de Estado, estaba alejado de los principios que Dialog esperaba proyectar. Como se ha mencionado, en el marco de la Guerra Fría había una dualidad ideológica importante a las que los países podían o debían sujetarse. Los países que tenían como socio comercial y político a los Estados Unidos debían tratar de proyectar normas relacionadas con las democracias, esto era lo que incluso le importaba a Dialog como parte de su objetivo, y que la imagen de un Chile visionario, que respete la libertad comercial, así como que exista al menos un margen de respeto a los derechos humanos. Esto de conformidad a la política exterior que buscaba Pinochet, mediante el Acuerdo como un instrumento para consolidar relaciones de amistad con la Casa Blanca, así como para persuadir a los países europeos de una imagen de un Chile diferente. Pero a pesar de todo esto, el discurso de Pinochet marcaba rasgos cada vez más duros, además que no se le permitió acceder ni asesorar a Dialog en este documento.

En el discurso propiciado por Pinochet, “Un año de construcción”, se sigue empleando la deslegitimación del antiguo gobierno, así como el marxismo y la necesidad imperativa de reestructurar al país:

Este año de 1974 será un año de recuperación nacional, de esfuerzo común para recuperar lo perdido". "La reconstrucción de Chile es tarea de todos los que sienten verdadero amor a la Patria y demora un periodo que no se puede fijar en el tiempo sino en objetivos que el gobierno se ha dado por alcanzar" (Pinochet 1974)

(...) Ante el imperativo de responder eficazmente a la amenaza marxista, que no constituye meramente una filosofía intrínsecamente falsa y amoral, sino que además se ha convertido en una agresión permanente contra los pueblos libres (...) (Pinochet 1974)

Será la Historia la que establezca cómo los chilenos enfrentamos un enemigo poderoso, vencimos la destrucción en que se nos había sumido y, unidos, iniciamos el camino para hacer de Chile nuevamente una Nación fuerte y respetada. (Pinochet 1974)

Además, Pinochet maneja un discurso político que mira como primordial el aspecto económico:

Se aprecia hoy un mejoramiento de la situación internacional chilena, especialmente en el campo económico (Pinochet 1974).

En el plano internacional, el jefe del Estado ha acrecentado los lazos de amistad con las Naciones hermanas, celebrando reuniones con sus colegas del hemisferio y desarrollando, a través de la Cancillería o por su propia iniciativa, contactos diplomáticos o epistolares con Gobernantes y entidades internacionales, labor que también han desarrollado los señores Miembros de la Honorable Junta de Gobierno. Los ministros de Estado del área económica, asimismo, han cumplido con éxito la negociación y explicación de la situación chilena, dando a conocer sus perspectivas de desarrollo. La comunidad financiera internacional no sólo comprende los antecedentes de la crisis chilena, sino que ha alcanzado real conocimiento de la situación actual y es así que, pese a la incomprensión e indiferencia de sectores de gran gravitación internacional, ya se han aprobado en nuestro país inversiones extranjeras por más de 222 millones de dólares y se encuentran en proceso de estudio otros 600 millones, sin considerar las inversiones del cobre, cuyo monto será superior a los 1.500 millones de dólares (Pinochet 1974).

En este sentido, el primer aniversario de la Junta en el poder, el 11 de septiembre del 74 atrajo indudablemente la atención de la prensa internacional que ya había sido crítica en cuanto a la participación de Estados Unidos en el golpe de Estado y su apoyo al gobierno de Pinochet. Es

así que el trece de septiembre con el titular: “Chile contrata empresa de publicidad para pulir imagen” el Washington Post saca a la luz el contrato efectuado entre La Junta y J Walter Thompson, con su nueva filial Dialog. Corrigan, quien era el representante de la filial en Washington, es entrevistado en dicho artículo y expresa que la firma sólo aconseja sobre las relaciones públicas de Chile, no los representa (Washington Post 1974).

Un extracto del artículo se puede leer a continuación:

La Junta Militar de Chile, como parte de su esfuerzo en el exterior por mejorar su imagen internacional, contrató a la agencia de publicidad Z J. Walter Thompson. Kevin Corrigan de las oficinas de Thompson aquí dijo que el contrato se firmó en Santiago el mes pasado para brindar asesoramiento en el desarrollo de programas de comunicación, principalmente en los Estados Unidos y Europa (Washington Post 1974).

Además, en el artículo se mencionan las críticas que ha tenido el golpe de Estado a Pinochet y las acusaciones con respecto a derechos humanos de las que la Junta es acusada en la esfera internacional tanto desde otras naciones como desde la empresa internacional.

En este sentido y en concordancia con el acuerdo en el que mencionan que: “Se entiende que Dialog actuará en calidad de colaborador con el Gobierno de Chile, pero de ninguna manera actuará como representante de este Gobierno” (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 26). Kevin Corrigan se deslinda de responsabilidades y enfatiza: “(...) que Thompson solo asesora, pero no representa a Chile, dijo que la firma se ha registrado como cabildero para Chile” (Washington Post 1974).

Otro aspecto interesante que dilucida el Washington Post en su artículo, “Chile contrata empresa de publicidad para pulir imagen” es que el contrato con la filial Dialog de la J Walter Thompson no es el único que está llevando a cabo el gobierno de Pinochet, de hecho, Walter Heitmann, embajador de Chile en Washington también contrató a una empresa de publicidad con el mismo objetivo:

(...) El embajador chileno Walter Heitmann, también preocupado por la imagen de su país, contrató a un estadounidense como enlace con el Congreso de los Estados Unidos. Él es Henry Gardner, un vicepresidente jubilado de relaciones públicas de Anaconda. Sirvió muchos años en Chile. (...) (Washington Post 1974).

La publicación en el Washington Post hizo que se desencadenaran voces inconformes con el contrato pactado con la dictadura militar chilena, los gerentes de Dialog en Estados Unidos y Europa mostraron rechazo y vieron como una amenaza la reputación de la Junta militar ante

sus intereses capitalistas y neoliberales. Es así que el contrato firmado el 18 de julio de 1974, no duró más de tres meses. El 25 de septiembre se reunió el Comité Ejecutivo de la JWT y acordaron que el contrato con la Junta Militar debía suspenderse. Es así que Johnston envía a Webster la misión de terminar el contrato con la Junta y el 3 de octubre del mismo año se da por finiquitado, de modo anticipado. Finalmente, Webster informa a Johnston que los miembros del gobierno de Pinochet admiten la petición de la empresa, pero solicitan la menor publicidad posible del caso.

Tabla 3.1 Contexto temporal del caso de estudio, tomado y modificado

Año	Día y mes	Evento
1973	11 de septiembre	Golpe de Estado
1973	9 de septiembre	Webster comunica a Johnston expectativas de crear negocios entre la JWT y la Junta Militar.
1973	13 al 16 de noviembre	Directivos de la JWT viajan a Santiago para reunirse con representantes de los sectores privados, y cámaras empresariales, inclusive mantienen acercamientos con miembros de la Junta.
1974	4 de enero	Azocar (quien había sido gerente de la JWT en Chile, antes de la presidencia de Allende) y demás directivos de la empresa, se reunieron con el General César Mendoza, representante de los Carabineros, la policía nacional de la dictadura militar.
1974	6 de junio	Webster informa a Johnston que la Junta está interesada en que Dialog maneje su cuenta de relaciones públicas en Estados Unidos y Europa.
1974	Entre el 16 y 18 de julio	La gente de Dialog mantiene reuniones con los Ministerios de Economía y Seguridad
1974	18 de julio	Se genera una reunión con la cúpula del poder: el General Augusto Pinochet.
1974	18 de julio	Fecha en la que se firma el acuerdo.
1974	1 de agosto	Fecha de inicio del contrato, con una renovación inmediata después de transcurrido el primer año.

1974	13 de septiembre	Primer desencuentro con el discurso de Pinochet.
1974	13 de septiembre	Nota del Washington Post sobre el contrato
1974	25 de septiembre	Reunión del Comité Ejecutivo de la JWT en el que se acuerda terminar el contrato.
1974	3 de octubre	Se da por finiquitado el contrato entre Dialog, la filial de la JWT y la Junta Militar.

Fuente: Córdova 2023

3.2. Análisis del acuerdo como instrumento de política exterior

Tanto para Kaarbo (2013), como para Morin y Paquin (2018) el análisis de política exterior contempla una dimensión doméstica e internacional. Los Estados miran el sistema internacional desde su propio filtro y a su vez, los Estados contemplan en su núcleo la interacción de actores que permiten o no la ejecución de un tipo de política exterior.

Es en este sentido, que la visión de los Estados y la forma con la que se proyectan con el sistema internacional puede variar, para lo que Morin y Paquin (2018) mencionan que los objetivos de una política exterior, así como el interés nacional puede cambiar, no es estático.

En relación a lo que plantea Beach (2018) las tres etapas de una política exterior se establecen desde qué es lo que quiere un Estado, en un plano sistémico y estatal, cómo se toman las decisiones, y el tipo de política exterior a dirigirse, en ese caso, la vía diplomática como una herramienta de política exterior dentro de un sistema internacional sumido en la Guerra Fría, y un actor estatal que tiene interdependencia con Estados Unidos pero que al mismo tiempo ejerce su poder a través de una dictadura. Lo que Ross, (2023) define como “diplomacia doctrinaria y estratégica (Entrevista a Cesar Ross, julio de 2023)

Por lo tanto, el “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”, firmado el 18 de julio de 1974, entre Dialog y Pinochet, que además contempló una serie de acercamientos y reuniones desde el 73, contempla un giro fundamental en la historia del capitalismo en un contexto de Guerra Fría. El contexto de la firma del Acuerdo en la Guerra Fría y la inestabilidad política que existía en el 74 en referencia al poder de Pinochet, puede interpretarse en lo que dice Salgado (2023) con referencia a los actores de política exterior que actúan en base al significado que sus colegas proyectan en él.

Por un lado, tenemos a un gobierno militar, cuyo poder fue adquirido mediante el golpe de Estado a un gobierno democrático, pero que, sin embargo, tiene excelentes relaciones con

Estados Unidos, e intereses de implantar un modelo neoliberal. Sin embargo, de las relaciones recelosas con los países de Europa:

Por otro lado, Dialog es una filial de la J Walter Thompson, dedicada al lobby y manejo de relaciones públicas de los gobiernos. De hecho, la creación de Dialog se fundamenta en el trabajo de lobby, más que en las relaciones públicas que manejaba la JWT.

Una vez que se ha detallado el contexto, en el capítulo segundo como en el presente, se pueden llegar a los objetivos que buscaba la política exterior de Pinochet, con la herramienta diplomática y con la firma del acuerdo como instrumento diplomático de la política exterior.

De acuerdo con Salgado (2023) la evaluación de una política exterior tiene como carácter primigenio la identificación de sus objetivos para finalmente contrastar o comparar este proceso con los resultados de ejecución. En este sentido, Salgado (2023) propone que el modelo evaluativo busque la coherencia entre los objetivos y los resultados de la política exterior.

Es desde este punto de análisis que se aplica lo que plantea Córdova (2023) la diplomacia puede ser usada no como forma de análisis del proceso de una política exterior, pero si como un elemento que puede contribuir a verificar los medios que utilizan los tomadores de decisiones para alcanzar sus objetivos.

El objetivo del contrato, está fijado claramente en dentro del acuerdo: “(...) difundir con precisión y efectividad los planes, opiniones, noticias y logros del Gobierno de Chile (...) en los Estados Unidos y algunos otros países especialmente Gran Bretaña, Francia y Alemania.” (Acuerdo para un Programa de Informaciones y Relaciones Públicas para el gobierno de Chile 1974, 30). Para lo que Dialog tendría un supervisor en Santiago, así como en Washington, Paris, Londres, y Alemania del Este.

Está claro, el objetivo explícito: la empresa colaboraría con el Gobierno de Chile en el manejo de sus relaciones públicas en Estados Unidos y Europa, así como también haría el cabildeo en organizaciones internacionales como la ONU y el Mercado Común Europeo, también de hecho se indica que propiciarían reuniones con embajadas de los países antes mencionados.

Al analizar el contexto nacional e internacional, se desprenden objetivos implícitos. De acuerdo con Morin y Paquin (2018), los objetivos de política exterior no siempre son comunicados y tampoco corresponden de manera fidedigna con los objetivos que declaran públicamente los Estados.

En este sentido, los acercamientos, las reuniones previas y la firma del contrato contemplan un contexto que tiene un carácter nacional e internacional.

En el contexto internacional hay una fuerte estructura ideológica y política que es la Guerra Fría y bajo la cual los países de la región, exceptuando a Cuba, se encuentran supeditados a Estados Unidos que es su principal socio comercial y, por lo tanto, también están sujetos a la lucha contra el marxismo. Lo que se puede evidenciar en los documentos oficiales citados en el capítulo segundo, así como en el discurso del primer aniversario de Pinochet al poder.

De manera vinculante, el nivel doméstico implica una alineación a Estados Unidos, en tanto apoyaron el ascenso al poder, y en este sentido, el derrocamiento de un líder democrático enfrentó varias aristas como la económica, la social e inclusive el disenso de ciertos grupos militares con el poder que Pinochet iba adquiriendo y quería implantar. En pocas palabras, para el 74, Pinochet y su proyecto económico que se implementaría en el año 75, estaban aún en disputa.

En referencia (Pryluka 2023):

Considero que la firma del contrato con la J Walter Thompson estaba vinculada con la implementación de un sistema neoliberal porque Webster muestra un interés inconmensurable en el acuerdo y cuando habla de las justificaciones de la existencia del contrato y que la J Walter Thompson lo lleva adelante, lo hace todo el tiempo contrastando la idea de una economía libre versus la idea de una economía planificada, socialista, etc. Entonces, me parece que la idea es contrastar a Pinochet, a la Junta y a Chile paradójicamente como los campeones de la libertad económica. Y eso es una avanzada neoliberal, lo que además contribuye a este argumento es que más tarde, en el 75 se implementara, aun cuando existen facciones que ponen en disputa este aspecto. Contextualmente si creo que debe leerse esta cruzada como una cruzada neoliberal (...) Además que las inversiones de Estados Unidos en Chile después del golpe de Estado aumentaron de manera abismal, esto de acuerdo también con los estudios que demuestran que después de los golpes de Estado, siempre aumentan los créditos, inversiones y capitales extranjeros (Entrevista a Pablo Pryluka, marzo de 2023).

Es decir, los objetivos implícitos de este contrato nos llevan a que Pinochet buscaba garantizar mayor estabilidad nacional, para implementar un nuevo modelo económico, que encontraba refractarios a nivel militar. Y a nivel internacional continuar con las relaciones favorables con Estados Unidos, pero mejorar la visión que tenía Europa con el régimen.

En este sentido Cabrera (2023) menciona:

A pesar del apoyo de Estados Unidos la relación con Europa era bastante mala porque existía un hito y ese hito era que el Presidente Allende era el primer socialista, en la historia del mundo, en ser electo democráticamente ningún otro presidente en la historia del mundo, abiertamente socialista había sido electo democráticamente, por lo tanto, muchos países europeos manifestaron una cercanía con Allende, no lo veían como un socialista extremo, sino que lo veían como un socialdemócrata, por lo tanto al haber sido derrocado inmediatamente ese hecho generó fuertes roces diplomáticos sobre todo con los gobiernos de Europa Occidental, Francia y Alemania principalmente. No con España, porque en ese entonces estaba Franco y Pinochet fue uno de los pocos gobernantes que fue al funeral de Franco (Entrevista a Lester Cabrera, marzo de 2023).

Para ampliar el espectro de los objetivos Morin y Paquin (2018) éstos pueden derivarse de la doctrina o del interés nacional. Con referencia a la doctrina los autores determinan: “(...) una doctrina es como una fotografía tomada en un momento determinado que muestra los intereses, creencias y principios de un gobierno. A menudo tiene dificultades para adaptarse a los cambios nacionales e internacionales” (Morin y Paquin 2018).

Así también con referencia al interés nacional, citan a Alexander George y Robert Keohane: “un concepto tan elástico y ambiguo que su papel como guía de la política exterior es problemático y controvertido” (George y Keohane 1980, 217)

De acuerdo con Ross (2007) el interés nacional en la política exterior de Pinochet, no podría verse como desde el sentido democrático puro, en tanto, el quiebre social que produjo el golpe de Estado fue enorme. Sin embargo, hay un interés nacional que es claro y que se puede evidenciar en los documentos públicos citados en el capítulo segundo, y en el mismo contrato. En efecto, existe sobre todo un elemento de interés nacional que (Ross 2007) lo menciona como sobrevivencia internacional:

Entonces, la prioridad de la Junta es sobrevivir, en una mezcla de acierto y azar. Azar porque ellos no eligieron a los países que los apoyarían, en especial en Asia. Pero también de acierto porque refuerzan los vínculos con aquellos países que los rechazan y deciden tener una política exterior de rasgo pragmático que está en Chile desde muchos años antes.” (...)“El estilo diplomático, que es la forma en la que se ejecuta la política exterior, corresponde a una diplomacia de oportunidad porque los diplomáticos, sean militares o no, estaban entablando negociaciones con quien fuera. Era una diplomacia pretoriana pragmática, en un sentido de

oportunidad. Para el caso de Pinochet se debería hablar de una diplomacia de pluralismo ideológico (Entrevista a César Ross, abril de 2023).

Y esto es visible en el contrato por el énfasis en los países a ejecutarse: Estados Unidos y países de Europa, y en sus ciudades más importantes: Nueva York, Washington, París, Londres, Bonn. Lo que puede vislumbrarse en el Acuerdo es una diplomacia de supervivencia internacional, de acuerdo a la Declaración de Principios de 1974 que mencionaba: “Un nacionalismo chileno de vocación universalista deberá conjugar simultáneamente una tradición histórico-cultural que nos liga a la civilización occidental-europea (...)” (Declaración de Principios 1974,11).

En cuanto a los recursos movilizados a los que se refieren Morin y Paquin (2018) como la capacidad de los actores para actuar dentro de un marco social e institucional específico. Se evidencia, por un lado, que la empresa tiene un interés desmesurado, en el principio, para acercarse a negociar con la Junta, y que actores como grupos empresariales, o miembros militares forjan los lazos para una reunión final con Pinochet. Sin embargo, si nos referimos a la capacidad que tiene Pinochet en el sistema internacional, más allá de Estados Unidos como socio comercial, las variables de acción se limitan, es por esto que Pinochet como herramienta de política exterior usa la diplomacia para persuadir a Europa y Estados Unidos, le interesan los vínculos amistosos con estos países.

En concordancia con Heraldo Muñoz (1982) La posición de aislamiento político del gobierno de Pinochet contrasta con una situación positiva en el ámbito económico. Es un gobierno castrense que aplica un modelo económico de rápida inserción en el sistema económico transnacional.

Inclusive, Ross (2007) señala que las diferencias ideológicas en las cúpulas militares, así como el impulso que tuvo la Junta por parte de los sectores privados hacían que exista la urgencia inicial de no propiciar un aislamiento económico. En este sentido, Morin y Paquin (2018,41) establecen como fases de política exterior las siguientes: “(...)1. Enmarcar la política exterior; 2. Establecimiento de la agenda; 3. Opciones; 4. Decisión; 5. Implementación; y 6. Evaluación. (...)” Sin embargo, también mencionan que estas fases pueden variar de acuerdo al tipo de gobierno.

Con respecto a las fases de formulación que plantean Morin y Paquin (2018) en relación al presente contrato se plantean que son dispersas debido la propia inestabilidad política de

Pinochet, así como las ideas disidentes dentro de la Junta Militar, y también el impulso de los sectores privados en el mantenimiento de este gobierno.

Es decir, existieron varios discursos en el poder y éstos fueron ejecutados mediante varios estilos de diplomacia, tal como indica (Ross 2007) la variedad de estilos que operaban era simultánea y representaban a diferentes sectores dentro del Gobierno Militar. Pero las acciones diplomáticas con estilo pragmático tenían, por lo general mayor éxito. Por tanto, la diplomacia que se practicaba era la combinación de estilos pretoriano-pragmático y el civil-pragmático.

Además, Ross (2023) menciona:

Pinochet se dejaba guiar por los suyos, excepto en las relaciones vecinales. Con respecto a Perú, Argentina y Perú, él decide (...) La tesis de Muñoz de pretorianismo ideológico se debe rebatir porque en los primeros años, la Junta no tuvo problema en negociar con cualquier país en la búsqueda de su interés (Entrevista a César Ross, abril de 2023).

Al no contar con todas las premisas de formulación de una política exterior en un régimen democrático-republicano, se hace fundamental partir de lo mencionado por Córdova (2023) usar la diplomacia como una herramienta de la política exterior, desde su ejecución y diseño, tomar en consideración a la diplomacia desde el contexto en el que se desenvuelve el actor estatal, los objetivos gubernamentales y la capacidad de movilizar recursos e instrumentalizarlos políticamente. Estrategias que tienen relación con la denominación pretoriana- estratégica que estudia Ross (2007) a la diplomacia que se planteó en los primeros años de la Junta. Para Ross (2007), la política exterior de Chile fue una mezcla de acierto y azar (...) Los militares no tienen ideología más que la del poder. Por supuesto siguiendo la línea antimarxista de seguridad nacional.

Podemos observar en la fase cronológica de ejecución del acuerdo, que no está dirigida por miembros del Servicio Exterior y en ningún momento aparece el nombre del ministro de Relaciones Exteriores, solamente en la publicación del Washington Post, que además nos dirige hacia otro contrato de relaciones públicas, en el que no está involucrado Dialog.

Es decir, el manejo del contrato no evidencia un rango jerárquico de manejo de relaciones diplomáticas y tampoco un orden normativo de actuación dentro de una institucionalidad diplomática, pero si responde a lo que Muñoz (1982) menciona como diplomacia pretoriana, combinada con el carácter estratégico en tanto busca estrechar relaciones con dos socios que

son de su interés: Estados Unidos y países de Europa, por lo tanto, se añade el carácter estratégico y pragmático que plantea (Ross 2007)

Heraldo Muñoz (1982) elige los siguientes elementos para describir la política exterior de Pinochet:

El establecimiento de un proyecto nacional autoritario caracterizado por una restricción de la participación política y los derechos humanos. 2. la configuración de un controvertido estilo de diplomacia pretoriano-ideológico que contrasta con el estilo civil-pragmático que tradicionalmente predominó en la diplomacia chilena y 3. la prosecución de una política exterior marcadamente anticomunista en un contexto mundial distinto al esquema bipolar de Guerra Fría (Muñoz 1982, 578).

Las descripciones de Muñoz son bastante útiles para el análisis del presente Acuerdo y su ejecución. Sin embargo, omiten como ya se ha mencionado, elementos estratégicos y pragmáticos a los que se refiere Ross (2007)

El primer acercamiento que la empresa tuvo en Chile, cuando Jack Webster viajó a Santiago junto con Mario Azocar fue con representantes de los sectores privados, y cámaras empresariales. Para la segunda ocasión se reunieron con el General César Mendoza, uno de los integrantes de la Junta y representante de los Carabineros. Además, previo a la firma del contrato los miembros de la JWT visitan los Ministerios de Defensa y Economía, aspecto que sigue evidenciando la importancia del factor económico en la política exterior. En efecto, Fernando Leniz, ministro de economía enfatizó que había un interés general de los capitanes, coroneles y almirantes en adquirir los servicios de Dialog. Y la última y la más importante reunión se da con Pinochet que conduciría a la firma el 18 de julio de 1974. Además, otro aspecto importante es la designación del coronel Pedro Ewing, quien ejercía como secretario general de Gobierno, para que actúe contacto interno para las operaciones de Dialog. Además, y esto es fundamental, quien firma el acuerdo es Pedro Ewing.

En este sentido, Muñoz (1982) dimensiona uno de los rasgos principales de la diplomacia pretoriana-ideológica y es la utilización de canales personales-directos, en vez de la cancillería, para la conducción de la política exterior. Esto se debía a que Pinochet no le atraía el método indirecto, circunspecto y transigente característico del estilo civil-pragmático. Su interés se basaba en asegurarse de que sus emisarios ejecuten sus encargos de acuerdo a las instrucciones exactas que les había dado. (Muñoz, 1982) menciona:

Así, el general Pinochet ha enviado en diversas misiones diplomáticas a colaboradores como los generales Herman Brady y Manuel Contreras y a civiles como Álvaro Puga y Federico Willoughby. Otro de los rasgos del estilo pretoriano ha sido la sustitución del dialogo discreto y la negociación por la confrontación abierta en el manejo de los desacuerdos con diversos países. Las relaciones entre Chile y Gran Bretaña bajo el gobierno laborista fueron un ejemplo de este aspecto (Muñoz, 1982, 585).

En efecto, la cronología de los acercamientos previos al 18 de julio de 1974, día de la firma del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”, demuestran que la ejecución de este instrumento diplomático no estuvo a cargo de profesionales de carrera del servicio exterior chileno, incluso no hubo participación del Ministro de Relaciones Exteriores y tampoco del embajador de Chile en Washington. Por lo tanto, la ejecución del Acuerdo podría ser netamente pretoriana. Sin embargo, la primera fase de encuentros se dio entre los miembros de Dialog y representantes del sector privado chileno.

En cuanto a los efectos de este instrumento como política exterior se puede decir que en lo político fueron nulos, en parte, ya que no se cumplió ni con el primer año que se esperaba realizar. Incluso, una de las acciones a ejecutarse que menciona el acuerdo es un sondeo de opinión que haría Dialog en el marco de los siguientes dos meses, actividad de la que no se encontró ningún tipo de registro.

Además, la imagen del régimen en materia de derechos humanos no cambió. Entre el 11 y el 24 de septiembre, los diarios de todo el mundo seguían hablando de Chile, su gobierno dictatorial y las violaciones a derechos humanos, así lo hicieron el Jornal do Brasil, con nueve artículos; El Tiempo de Colombia, con once; The Times en Reino Unido, nueve y Le Monde en Francia, trece artículos (Pryluka 2022).

Sin embargo, el manejo tan pacífico con respecto a la petición de los miembros de Dialog para terminar el contrato, sin imposición de multas. Muestra una vez más el carácter estratégico del que habla (Ross 2007) en la diplomacia llevada a cabo por la Junta Militar. De hecho, tras la eliminación del contrato, la empresa al año siguiente volvería a abrir su filial en Chile, cuyos capitales se habían retirado después de que Allende asumiera el poder.

En este sentido Morin y Paquin (2018), Salgado (2023) establecen que para analizar una política exterior se debe analizar el objetivo, su proceso de ejecución y estudiar si el objetivo fue cumplido. Tal como se resume a continuación:

Tabla 4.1 Análisis de Política Exterior

Fase de Ejecución	Actores	Inversión, duración	Objetivo	Resultado
<p>1.-Reuniones previas que van desde finales de 1973 e inicios de 1974. Se revisaron telegramas en los que se evidencia el interés de los miembros de la JWT de mantener vínculos con la Junta, desde el golpe de Estado</p> <p>2.-Firma del contrato 18 de julio.</p> <p>3.-Disputas primer aniversario / Artículo del Washington Post.</p> <p>4.-Tres de octubre los miembros de Dialog piden a la Junta dar por finiquitado el contrato.</p>	<p>1.-Directivos de la empresa. General César Mendoza, representante de los</p> <p>2.-Carabineros. Ministros de Economía y Seguridad.</p> <p>3.-Designación del coronel Pedro Ewing, quien firma el acuerdo es Pedro Ewing.</p>	<p>1.-Planificación presupuestaria de casi un millón de dólares al año, la campaña estaría basada en gastos de entre \$700,000 y \$900,000. Por un año, renovable.</p>	<p>1.-Blanquear la imagen del régimen en medios internacionales de Estados Unidos y Europa, así como mantener reuniones con gobiernos y embajadas en éstos países.</p> <p>2.-Asesorar a los miembros del servicio exterior y al gobierno. (Oficina en Chile).</p> <p>3.-Efectuar una encuesta de opinión pública a nivel interno.</p>	<p>El Acuerdo firmado el 18 de julio de 1974, no duró más de tres meses, porque el 3 de octubre del mismo año.</p> <p>La imagen del régimen no mejoró, de hecho en septiembre del 74, los medios insisten en hablar del golpe de Estado y las violaciones a derechos: Humanos.</p> <p>Jornal do Brasil, nueve artículos</p> <p>El Tiempo (Colombia), once</p> <p>The Times (Reino Unido), nueve.</p> <p>Le Monde (Francia), trece.</p> <p>El Times of India, siete.</p>

				Además, nunca se efectuó el sondeo público a nivel doméstico.
				En el 75 la JWT vuelve a establecer una filial en Chile.

Fuente: Elaboración propia 2023

Conclusión

El “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”, firmado el 18 de julio de 1974, entre Dialog y Pinochet, contempló una serie de acercamientos y reuniones desde finales del 73 hasta que se rompiera en septiembre del 74, contempla las diferentes narrativas que atravesaba la historia del capitalismo en un contexto de Guerra Fría.

Como hemos visto, apenas nueve días después del golpe de Estado, Jack Webster (gerente de la J Walter Thompson en Latinoamérica) enviaba un telegrama a Don Johnston (presidente y director ejecutivo de la JWT en Washington) en el que expresaba su interés de crear vínculos comerciales con la Junta. Este aspecto vislumbra las narrativas que respaldaban el golpe de Estado en Chile en Estados Unidos, apoyo que se configuraba desde el propio gobierno en Estados Unidos, hasta sectores privados que veían en el nuevo gobierno la oportunidad de propiciar sus intereses comerciales, disfrazados en una lucha contra el marxismo.

De acuerdo con Kaarbo (2013), Hill (2003) y White (1989) La política exterior analiza las relaciones de cada Estado en su espectro internacional, tomando en cuenta los factores y la composición interna de cada Estado. Es en este sentido, que resulta trascendental entender a través del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”, las relaciones y los intereses existentes que tenía o buscaba Chile con respecto a Estados Unidos y Europa.

Como se ha mencionado existía un interés explícito planteado en el acuerdo, para que Dialog actúe como agencia publicitaria del gobierno de Chile en los medios, agencias gubernamentales, espacios diplomáticos y académicos en los Estados Unidos y algunos otros países especialmente Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Pero más allá de la función de lobby internacional como objetivo explícito, para plantear el análisis de política exterior se siguió con la Línea de (Morin y Paquin 2018) que mencionan que para explicar una política exterior se debe tener en consideración el contexto internacional, porque los gobiernos perciben el sistema internacional desde su propio filtro. Y además que los objetivos de un tipo de política exterior no siempre son comunicados. En concordancia con (Salgado 2023) que menciona que el análisis de política exterior está ligado a los objetivos perseguidos por los hacedores de aquella política.

Es así, que en el desarrollo de este capítulo se ha hecho una relación constante al contexto internacional, los factores domésticos y la proyección con la que veía Pinochet a Estados Unidos y Europa.

Tal como lo ha mencionado Cabrera (2023) La relación con Europa no era la mejor debido a la irrupción democrática que provocó el golpe de Estado en contra de Allende, y la relación con Estados Unidos era fundamental en materia comercial. (Entrevista a Lester Cabrera, marzo de 2023)

En este sentido, Ross (2023) menciona que las relaciones con Europa eran complejas, porque en lo primeros años se creía que el golpe de Estado, había estado acompañado del asesinato de Allende (Entrevista a César Ross, de abril de 2023).

Incluso, la relación complicada con Europa es tan visible en el desarrollo del contrato, que quienes impulsaron la ruptura del acuerdo con la Junta fueron los gerentes de Europa, que persuadieron a Johnston para que se finalizara el acuerdo, en tanto, se ponía en riesgo sus propios intereses capitalistas.

En consecuencia, los objetivos implícitos estaban relacionados con la búsqueda de mayor estabilidad en el poder, debido a los desencuentros que existían dentro de la Junta Militar y asegurar en el futuro un escenario más polarizado en el que fue posible implementar un modelo económico neoliberal, lo que ocurriría en el año 75. Y para esto era necesario aprovechar las alianzas de sus socios comerciales, lo que Ross (2007) menciona como diplomacia de estrategia, o diplomacia pretoriana pragmática, que es la que se ejecutaría en los primeros años de Pinochet al poder.

Es decir, sin importar cual fuere la política que regía al gobierno en ese momento, se imponía un tipo de diplomacia de años atrás, que era la diplomacia pragmática. Además, en ese sentido, Córdova (2023) ha mencionado que la diplomacia es una herramienta de la política

exterior, que toma en consideración la capacidad de movilizar recursos e instrumentalizarlos políticamente.

En cuanto al manejo del acuerdo, las reuniones previas que se desarrollaron desde finales del 73, fueron en su mayoría manejadas por militares que estaban al poder: Fernando Leniz, Ministro de Economía, César Mendoza, representante de los Carabineros, y finalmente el Coronel Pedro Ewing, Secretario General de Gobierno que sería quien firmaría el contrato. Esto indica, sin duda, la característica que menciona (Muñoz, 1982) de una diplomacia directa, en tanto a Pinochet le interesaba que se ejecuten sus órdenes tal cual se les indicaba. Sin embargo, la terminación del contrato sin ningún tipo de penalidad para la compañía significa el carácter estratégico que tuvo esta acción diplomática en particular. Además, que cumple con el objetivo implícito que ha desarrollado este capítulo: la introducción de un sistema económico neoliberal, porque un año después la compañía vuelve a trasladar sus capitales a Chile.

3.3 Conclusiones generales

La firma del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog” se dio en un momento específico de la historia, con un contexto de Guerra Fría, en el que Estados Unidos era la figura central en la región, que imponía los estándares ideológicos y económicos.

El acuerdo evidencia un giro fundamental en la historia económica no sólo de Chile, sino del mundo, porque es el momento en el que se empiezan a implementar reformas económicas que llegarían a su punto más álgido desde el 75.

Mediante este acuerdo, el Gobierno de Pinochet busca emplear una diplomacia pública direccionada a mejorar su imagen a nivel internacional para contrarrestar los efectos críticos de su gobierno en contra de la violación a los derechos humanos y evitar mayores repercusiones a nivel nacional e internacional.

El desarrollo de la tesis ha observado una serie de eventos que se derivan de la firma del acuerdo entre Pinochet y la J Walter Thompson y que a la vez implican significados que nos dan luces de las características sistémicas y también domésticas de finales del 74 hasta el 75.

Como se ha mencionado, sólo existen tres trabajos que mencionan el Acuerdo, Armand Mattelart con “Advertising International: The Privatization of Public Space” en el ámbito de la publicidad y Lars Schoultz, Human Rights and United States Policy Toward Latin America, en el ámbito de los Derechos Humanos. Además, Pryluka (2022) tiene un artículo académico reciente titulado “Advertising Pinochet: The Cold War Limits to a Neoliberal Crusade”, en el que analiza el contrato desde los rezagos de una empresa multinacional. Es por esto, que se han encontrado datos e instrumentos de forma fragmentaria y es ahí donde el investigador ha dado forma al cronograma del acuerdo, se pueden resaltar los elementos encontrados de esta investigación, desde la poca data del tema con respecto al manejo de la Junta en este contrato.

De acuerdo con el enfoque evaluativo de la política exterior, se evidencia que el objetivo de mejorar la imagen del régimen dictatorial de Pinochet, no se cumplió y que, al contrario, las críticas al golpe de Estado, así como las violaciones a los derechos humanos se acrecentaron. En efecto, como se ha demostrado, 49 artículos de prensa versaron este tema, aun cuando el contrato estaba vigente.

Continuando con el análisis, el tiempo de vigencia que estipulaba la cláusula de plazo del contrato, de un año, tampoco se cumplió. El acuerdo no duró más de tres meses. Sin embargo, la forma en la que se ejecutó y el contexto en el que se dio, nos brindan una visión de los intereses explícitos que perseguía Pinochet, así como de la situación doméstica y sistémica desde septiembre del 73 hasta octubre del 74.

En este sentido, la manera en la que se ejecuta el contrato desde las reuniones previas hasta la firma nos indica un modus operandi relacionado con una diplomacia pretoriana estratégica, mencionada por Ross (2007). Ninguno de los involucrados pertenecía al servicio de relaciones exteriores chileno. Es así que el embajador de Chile en Estados Unidos no estuvo involucrado. Y el acuerdo llega a su punto más álgido después de efectuarse la reunión con Pinochet.

De este modo también, la finalización del contrato por petición de la JWT, no tuvo retaliaciones, lo que demuestra una acción estratégica, en tanto a Chile le interesaba mantener buenas relaciones con multinacionales, es así que un año después la JWT, vuelve a establecer sus capitales en Santiago, después de que esta empresa se haya retirado con Allende.

De acuerdo a la pregunta de investigación: “¿Cuáles fueron las motivaciones internas y externas que llevaron a Pinochet a mantener acercamientos con la firma de publicidad y firmar el contrato?”. Se han encontrado las siguientes motivaciones:

- Explícita: Blanquear la imagen del régimen en Estados Unidos y Europa.
- Este objetivo tiene una relación directa con los documentos evaluados en el capítulo segundo el Decreto Ley 128 y la Declaración de Principios del gobierno de Chile, de marzo de 1974, en los que se manifiesta un profundo interés de relacionarse con éstos países.
- Así también, en el capítulo segundo se evalúan las narrativas que se manejan a nivel internacional, con respecto a Pinochet, en un contexto de Guerra Fría.
- Respecto a Estados Unidos, se observa un patrocinio económico por lo que no resulta extraño que hayan querido acrecentar su relación.
- Por otro lado, las relaciones con Europa se habían desgastado, tal como se explicó en el capítulo segundo.
- En el ámbito doméstico las fechas de expedición de los decretos ley que afianzan el poder de Pinochet, por sobre el resto de miembros de la Junta, coincide con las fechas en las que se negoció el acuerdo. Es por eso, que se deduce que el acuerdo también podía ser un medio para acrecentar el poder de Pinochet.
- Incluso, uno de los objetivos del acuerdo era realizar un sondeo de opinión del régimen en Chile. Esto en concordancia, con los desacuerdos que tenía Pinochet, con Leigh uno de los miembros de la Junta, que tenía una visión opuesta a las privatizaciones y proponía un sistema corporativista.

El análisis de la política exterior ha contribuido a entender la interacción del Chile autoritario de Pinochet en el 73 y 74.

En este sentido, se asume a los tomadores de decisiones en su ámbito estatal y sistémico y a partir de dichos niveles analizar las características de sus gobiernos. También se asume que la política exterior está definida por el empleo y la interacción de diversos factores dentro de un orden doméstico e internacional.

En referencia a Morin y Paquin (2018) el Análisis de Política Exterior se centra en la interacción de los estados y su ambiente, para explicar una política exterior se debe tener en

consideración el contexto internacional. Los gobiernos perciben el sistema internacional desde su propio filtro, por lo tanto, para entender una política exterior se debe entender también las dinámicas estatales y el proceso de toma de decisiones. De este modo la política exterior es un conjunto de acciones o reglas que se despliegan en un entorno internacional.

El análisis de política exterior permitió conocer qué opciones tenían los tomadores de decisiones y por qué tomaron dichas decisiones, las causas y consecuencias, comprender los resultados. En este sentido, el enfoque evaluativo de política exterior, permite evaluar una política exterior, en función de los objetivos implícitos o explícitos que llevaron a ejecutarla. De conformidad con lo citado por Morin y Paquin (2018) Salgado (2023). En connotación con esto, esta tesis demuestra que el objetivo explícito del contrato era que la empresa colaboraría con el Gobierno de Chile en el manejo de sus relaciones públicas en Estados Unidos y Europa, así como también haría el cabildeo en organizaciones internacionales como la ONU y el Mercado Común Europeo, también de hecho, se indica que propiciarían reuniones con embajadas de las capitales más importantes de Estados Unidos y Europa. En este sentido, los acercamientos, las reuniones previas y la firma del contrato contemplan un contexto que tiene un carácter nacional e internacional.

En el contexto internacional hay una fuerte estructura ideológica y política que es la Guerra Fría y bajo la cual los países de la región, exceptuando a Cuba, se encuentran supeditados a Estados Unidos que es su principal socio comercial y, por lo tanto, también están sujetos a la lucha contra el marxismo. Lo que se puede evidenciar en los documentos oficiales citados en el capítulo segundo, así como en el discurso del primer aniversario de Pinochet al poder.

En cuanto a los elementos internos que tuvo que afrontar fueron el ámbito económico, social e inclusive el disenso de ciertos grupos militares con el poder que Pinochet iba adquiriendo y quería implantar. Es decir, para el 74, Pinochet y su proyecto económico que se implementaría en el año 75, estaban aún en disputa.

De acuerdo con Pryluka (2023) el contrato con la J Walter Thompson es una avanzada neoliberal en tanto la empresa comparte los intereses del libre mercado, y además un año más tarde, en el 75, se implementarían medidas más conducentes al libre mercado en Chile. Inclusive, las inversiones desde Estados Unidos y los préstamos aumentarían de manera abismal desde el golpe de Estado.

Por tanto, los objetivos implícitos de este contrato nos llevan a que Pinochet buscaba garantizar mayor estabilidad nacional, para implementar un nuevo modelo económico, que encontraba refractarios dentro de los propios miembros de la Junta Militar. Y a nivel internacional continuar con las relaciones favorables con Estados Unidos, pero mejorar la visión que tenía Europa con el régimen.

Es ahí donde se ha usado a la función de la diplomacia, para permitirnos distinguir a quién está dirigido este instrumento y con qué propósitos, lo que permite ampliar el sistema de análisis en tanto se contemplan las variables a las que están sujetos los países débiles o periféricos, para los que la diplomacia se presenta como única herramienta de política exterior, a diferencia de los Estados fuertes que pueden instrumentalizar su política exterior desde el poder político, económico y militar (Córdova 2023, 320).

El objetivo principal que ha perseguido la presente tesis fue entender los significados y alcances de la diplomacia pública de la dictadura de Pinochet, tomando como caso de estudio la firma del contrato con la empresa de publicidad JWT, como un instrumento de política exterior de Pinochet para mejorar la imagen internacional de su gobierno. En este sentido, surgió la siguiente pregunta de investigación. ¿Cuáles fueron las motivaciones internas y externas que llevaron a Pinochet a mantener acercamientos con la firma de publicidad y firmar el contrato? Tomando en consideración que el Estado es un actor con objetivos implícitos y explícitos y que además en el análisis de política exterior se toma al Estado dentro de un sistema internacional.

Consecuentemente, las motivaciones internas fueron la grave crisis económica, la especulación de productos de consumo masivo, las revueltas internas de los sectores que apoyaban a Allende, y los refractarios del nuevo modelo económico. El capítulo segundo exploró las características del sistema internacional y la relación del Chile del 73 y 74 con respecto a este universo internacional. Además, también se estudiaron las características propias del Estado chileno de ese entonces. En referencia a Breuning (2017) Paquin y Beauregard (2015) que menciona que, el análisis de política exterior incluye el marco institucional del Estado. Por lo tanto, se tomaron en consideración como fuentes primarias los decretos leyes emitidos por la Junta Militar.

La firma del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog” para el manejo de relaciones públicas del

gobierno de Pinochet con la empresa de publicidad J Walter Thompson se desarrolla en el marco internacional de la Guerra Fría, como una cruzada del neoliberalismo (término que sería usado años más tarde por intelectuales de izquierda).

Se define a la Guerra Fría como el periodo que corresponde el fin de la Segunda Guerra Mundial y comprende los periodos 1945 y 1999. En este sentido, se establece una polarización del mundo, en la que se enfrentan dos aristas la que está liderada por Estados Unidos y su antípoda liderada por la Unión Soviética, actores que representan ideologías capitalistas y comunistas.

Esta etapa estuvo caracterizada por enfrentamientos políticos e ideológicos, en una medida muy limitada en el ámbito militar. Sin embargo, uno de los aspectos más interesantes es que esta lucha ideológica no haya estado conducida hacia Europa, sino al “tercer mundo” (Westad 2005).

En este sentido, la Guerra Fría fue una transposición de los intereses de norte a sur, con el objetivo de establecer los intereses de cada potencia en los territorios más pobres. La presencia de Estados Unidos en la región se debió a la falta de participación de la Unión Soviética y en este sentido, se establece una Guerra Fría Latinoamericana.

El influjo de Estados Unidos produjo que, en los años 60 y 70, se efectúe un escenario de disputa entre actores capitalistas y socialistas (Harmer 2011). De modo que, la Guerra Fría llega a afectar a los sures, como una trasposición de norte a sur que permite entender las diferentes capacidades e intereses de cada bloque.

En este sentido, Estados Unidos aprovecha su espacio en la región para apoyar ciertas candidaturas y desestabilizar otras, en tanto en los 70s existieron una proliferación de dictaduras militares respaldadas por Washington. Estados Unidos llegaría a ocupar un espacio tan fuerte en la región, que se convierte en el principal socio comercial y económico de América Latina.

A partir del golpe de Estado, el incendio del palacio presidencial chileno y la toma del poder de la Junta Militar se establecen dos etapas en la forma de ejecutar el poder, en el 73 y el 74. Estas etapas son el ascenso al poder de Pinochet y las bases del mantenimiento de su gobierno. Arriagada (1988) Además, aunque en el contexto de Guerra Fría y la supuesta lucha contra el marxismo, Pinochet contaba con el apoyo de Estados Unidos, pero sabía que este no

era incondicional. Además, las demandas con respecto a las violaciones de derechos humanos preocupaban y mantenían distancias con Europa.

En un principio, hay un intento de la Junta Militar para mostrarse como un gobierno democrático, en el sentido de cumplir con su presunta misión del rescate del Chile de Allende. Tal como lo menciona Arriagada (1988) ninguna dictadura, en sus inicios se muestra autoritaria, al contrario, tratan de legitimar su poder a través, en este caso, de la deslegitimación del gobierno de Allende. Esto se evidenció con la revisión de los decretos ley emitidos por la Junta Militar, como parte del análisis de política exterior.

Aunque en marzo del 74 se emite la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, en cuyo cuerpo normativo se establece que Pinochet será “Jefe Supremo de la Nación”, concentrando, por tanto, el control del poder ejecutivo, así como la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y se le da amplia potestad del manejo de la política exterior. De esta manera, Pinochet logra concentrar todo el poder, marcando distancias con el resto de miembros de la Junta.

Al analizar el contexto nacional e internacional, se desprenden objetivos implícitos. De acuerdo con (Morin y Paquin 2018), los objetivos de política exterior no siempre son comunicados y tampoco corresponden de manera fidedigna con los objetivos que declaran públicamente los Estados.

En este sentido, los acercamientos, las reuniones previas y la firma del contrato contemplan un contexto que tiene un carácter nacional e internacional. Los objetivos implícitos de este contrato nos llevan a que Pinochet buscaba garantizar mayor estabilidad nacional, para implementar un nuevo modelo económico, que encontraba refractarios a nivel militar. Y a nivel internacional continuar con las relaciones favorables con Estados Unidos, pero mejorar la visión que tenía Europa con el régimen.

Las demandas a los derechos humanos que exigían respuestas del régimen a nivel internacional, debido a los informes de muertos y de ejecuciones extrajudiciales, así como los reclamos de los exiliados en embajadas extranjeras.

La firma del acuerdo de manejo de relaciones publicitarias y de lobby con la JWT, sería fundamental para la consolidación del proyecto económico y político de Pinochet. Como se ha mencionado, el Chile de Pinochet fue el primer experimento neoliberal en el mundo antes que Londres y Washington implementaran este sistema en sus propias esferas. Sin embargo,

para finales del 73 e inicios del 74 todavía existía reticencia al proyecto político de Pinochet y al crecimiento de su poder. Es por esto, que podemos observar cómo los decretos ley fueron ajustándose a concentrar el poder de la figura de Pinochet como Jefe Supremo de la Nación, encargado de las relaciones internacionales, la política exterior y de designar a cancilleres y diplomáticos, así como los demás cargos jerárquicamente inferiores.

Así también, el régimen de Pinochet fue la antípoda de un régimen democrático republicano, por lo tanto, se ha usado la diplomacia en los términos expuestos por Córdova (2023), usar la diplomacia como una herramienta de la política exterior, desde su ejecución y diseño, tomar en consideración a la diplomacia desde el contexto en el que se desenvuelve el actor estatal, los objetivos gubernamentales y la capacidad de movilizar recursos e instrumentalizarlos políticamente. Estrategias que tienen relación con la denominación pretoriana- estratégica que da (Ross, 2007) a la diplomacia que se planteó en los primeros años de la Junta.

Podemos observar en la fase cronológica de ejecución del “Acuerdo para un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog”, que no está dirigida por miembros del Servicio Exterior o diplomáticos. Es decir, el manejo del contrato no evidencia un rango jerárquico de manejo de relaciones diplomáticas y tampoco un orden normativo de actuación dentro de una institucionalidad diplomática, pero si responde a lo que Muñoz (1982) menciona como diplomacia pretoriana, combinada con el carácter estratégico en tanto busca estrechar relaciones con dos socios que son de su interés: Estados Unidos y países de Europa, por lo tanto, se añade el carácter estratégico y pragmático que plantea Ross (2007).

Las relaciones previas y la firma del acuerdo con Dialog, la filial de la JWT estuvo manejadas por militares que estaban al poder: Fernando Leniz, ministro de Economía, César Mendoza, representante de los Carabineros, y finalmente el coronel Pedro Ewing, secretario general de Gobierno que sería quien firmaría el contrato. Esto indica, sin duda, la característica que menciona Muñoz (1982) de una diplomacia directa, en tanto a Pinochet le interesaba que se ejecuten sus órdenes tal cual se les indicaba. Sin embargo, la terminación del contrato sin ningún tipo de penalidad para la compañía significa el carácter estratégico que tuvo esta acción diplomática en particular, lo que Ross (2007) llamaría diplomacia estratégica, la empresa un año después volvería a formar su empresa en Chile, no para trabajar directamente con el gobierno, pero si cumple con el objetivo implícito de atracción de capitales extranjeros que ayudaron a la introducción de un sistema económico neoliberal.

Además, el análisis de política exterior ha permitido en la presente investigación, observar de acuerdo con Córdova (2023) a la diplomacia como herramienta de política exterior, desde un carácter dual. Primero se clarifica las opciones estratégicas que tienen los Estados, y, por otro lado, se amplía el espectro de análisis de la política exterior más allá del uso de la fuerza. En este sentido, han sido trascendentales los análisis de Muñoz (1982) con respecto a la diplomacia pretoriana-ideológica. Y las premisas de Ross (2007) con respecto a una diplomacia pretoriana-pragmática o de estrategia.

Bibliografía

- Acuerdo de un programa de informaciones y relaciones públicas para el gobierno de Chile a ser llevado a cabo por Dialog, septiembre 1974.
- Aguilar, Patricia. 2008. El rol de USAID (U.S. Agency for International Development) en América Latina y el Caribe (2000-2006). Programa Regional de Becas, 2008, pp.1-31.
- Alderson, Karen. 2001. "Making Sense of State Socialization." *Review of International Studies* 27 (3): 415–433.
- Arfi, Badredine. 2009. "Probing the Democratic Peace Argument Using Linguistic Fuzzy Logic." *International Interactions* 35 (1): 30-57.
- Arriagada Herrera, Genaro. 1988. *Pinochet: The Politics of Power*. Sin título.
- Beach, Derek. 2012. *Analizing Foreign Policy*. Palgrave, MacMillan.
- Breuning, Marijke. 1957. *Foreign policy analysis: a comparative introduction*. Nueva York: Palgrave.
- Cabrera, Lester. Profesor de Relaciones Internacionales. Entrevista con la autora. Videoconferencia, 10 de marzo de 2023.
- Casals, Marcelo y Estefane, Andrés. 2021. "El "experimento chileno". Las reformas económicas y la emergencia conceptual del neoliberalismo en la dictadura de Pinochet, 1975-1983". *Historia Unisinos*, 25(2), 218-230. <https://doi.org/10.4013/hist.2021.252.03>
- Córdova, Luis. 2023. "La diplomacia como herramienta de la política exterior: análisis del affaire Assange." En *La política exterior de los Estados latinoamericanos: enfoques, metodologías y casos*, editado por Raúl Salgado, capítulo 12. Quito: Flacso Ecuador.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2010. *Epistemologías del Sur*. Siglo XXI: México.
- Deciancio, Melisa y Quiliconi Cintia. 2020. "IPE Beyond Western Paradigms: China, Africa and Latin America". En *The Routledge Handbook of Global Political Economy*, editado por Ernesto Vivares, Capítulo 27. Routledge: New York and London.
- Declaración de Principios, marzo 11 de 1974.
- Decreto Ley número 1, 11 de Septiembre de 1973.
- Decreto Ley número 128, 12 de Noviembre de 1973.
- Diuguid, Lewis H. "Chile Hires Ad Firm To Polish Up Image." *Washington Post*, September 13, 1974.
- Don Johnston, "Telegrama a Jack Webster" (13 de junio de 1974), Don Johnston Papers, Box 24, Chile 1973-73 2/2, JWT Collections.
- Gartzke, Erik. 1998. "Kant We All Just Get Along? Opportunity, Willingness, and the Origins of the Democratic Peace." *American Journal of Political Science* 42, no. 1: 1–27. <https://doi.org/10.2307/2991745>.
- George, Alexander, y Robert Keohane. 1980. "The Concept of National Interests: Uses and Limitations." En *Presidential Decisionmaking in Foreign Policy*, 217-238.
- Grosfoguel, Ramón. 2011. "La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos." En *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, 97-108.
- Harmer, Tanya. 2011. *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Hettne, Bjorn, y Fredrik Söderbaum. 2000. "Theorising the Rise of Regionness." *New Political Economy* 5, no. 3 (2000): 457–472.
- Hill, Christopher. 2015. "Foreign policy in the twenty-first century". Reino Unido: Palgrave.

- Hudson, Valerie M. 2014. *Foreign Policy Analysis Classic and Contemporary Theory*. Segunda edición. New York, Toronto, Lanham, Boulder, o, Plymouth UK: Rowman & Littlefield.
- Inoue, Cristina, y Arlene Tickner. 2016. "Many Worlds, Many Theories?" *Revista Brasileira de Política Internacional* 59, no. 2 (2016).
- Kaarbo, Juliet; Lantis, Jeffrey; y Beasley, Ryan. 2013. *Foreign Policy in Comparative Perspective*. Los Ángeles: Cq Press.
- Keohane, Robert O. 1989. "International Relations Theory: Contributions of a Feminist Standpoint." *Millennium Journal of International Studies* 18 (2): 245–253.
- Klotz, Audie. 2008. "Case Selection." In *Qualitative Methods in International Relations: A Pluralistic Guide*, editado por Audie Klotz y Deepa Pakrash, 43-61. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Lamonth, Christopher. 2015. *Research Methods in International Relations*. London: SAGE.
- Lozano, Álvaro. 2007. "La Guerra Fría". Madrid: Melusina.
- Lynch, Cecilia. 2014. *Interpreting International Politics*. New York: Routledge.
- Manfred, Wilhelmy y Roberto Durán. 2003. "Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000." *Revista de Ciencia Política* 23, no. 2 (2013): 273-286. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2003000200014>.
- Mattelart, Armand. 1991. *Advertising International: The Privatization of Public Space*. New York: Routledge.
- Miles, Matthew B., and A. Michael Huberman. 1994. *Qualitative Data Analysis*. London: SAGE.
- Morgenthau, Hans. 1962. "Una teoría política sobre la ayuda exterior." *Relaciones Internacionales* 28:147-161.
- Morin, Jean Frédéric, y Jonathan Paquin. 2018. *Foreign Policy Analysis: A Toolbox*. New York: Palgrave Macmillan.
- Morin, Jean Frédéric, y Jonathan Paquin. 2018. *Foreign Policy Analysis: A Toolbox*. London New York: Palgrave Macmillan.
- Mousseau, Michael. 2013. "The democratic peace unraveled: It's the economy". *International Studies Quarterly*, 57: 186-197.
- Muñoz, Heraldo. 1982. "Las Relaciones Exteriores Del Gobierno Militar Chileno." *Revista Mexicana de Sociología*, no. 3 (julio-septiembre): 577–97. doi:10.2307/3540279.
- Muñoz, Heraldo. 1986. "Las Relaciones Exteriores Del Gobierno Militar Chileno". *Revista de Ciencia Política* 8, no. 1-2.
- Paquin, Jonathan, y Patrick Beauregard. 2015. "US Transatlantic Leadership after Iraq." *Cooperation and Conflict* 50 (4): 510–530. <https://doi.org/10.1177/0010836714558639>.
- Pinochet, Augusto. "Discurso en el Primer Aniversario del Gobierno, 11 de septiembre de 1974."
- Pryluka, Pablo. 2022. "Advertising Pinochet: The Cold War Limits to a Neoliberal Crusade", *The International History Review*, 45(2):416-430. DOI: 10.1080/07075332.2022.2139283
- Quitral, Rojas. 2009. "La aplicación del realismo político en la política exterior de Chile entre 1973 y 1980." *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública* 7, no. 10 (2009): 313-333. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96012388015>.
- Riesco, Mario. 1988. *Desarrollo del capitalismo en Chile bajo Pinochet*. Santiago de Chile: Ediciones ICAL.
- Risse-Kappen, Thomas. 1994. *Ideas Do Not Float Freely: Transnational Coalition, Domestic Structures and the End of the Cold War*. *International Organization* 48 (2): 185–214.
- Rojas, Francisco. 2001. "Chile: cambio político e inserción internacional 1964-2000." En Paz Milet, *Estabilidad, crisis y organización de la política: lecciones de medio siglo de historia chilena*, 165-205. Santiago: FLACSO-Chile.

- Roselle, Laura y Sharon Spray. 2012. *Research and Writing in International Relations*. Second edition. Glenview: Pearson Higher Ed.
- Rosenau, Jacks. 1968. "Comparative Foreign Policy: Fad, Fantasy and Field." *International Studies Quarterly* 12 (3): 296–329.
- Rosenau, James N. 1984. "Relaciones Internacionales: El pensamiento de los clásicos." México: Editorial Limusa.
- Ross, César. 2007. *Chile y Japón: 1973-1989 de la incertidumbre a la Alianza Estratégica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ross, César. Profesor de Política Exterior de Chile. Entrevista con la autora. Videoconferencia, 21 de abril de 2023.
- Salgado, Raúl. "Política Exterior Constructivista: Cómo se Construyó la Paz Firmada en Brasilia en 1998 entre Ecuador y Perú." En *La Política Exterior de los Estados Latinoamericanos: Enfoques, Metodologías y Casos*, editado por Raúl Salgado, 12. Quito: Flacso Ecuador, 2023.
- Schimmelfennig, Frank. 2000. "International Socialization in the New Europe: Rational Action in an Institutional Environment." *European Journal of International Relations* 6 (1): 109–139.
- Schoultz, Lars. 2014. *Human Rights and United States Policy Toward Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Scocco, Marianela. 2010. "Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur."
- Svolik, Milan. 2012. *The Politics of Authoritarian Rule*. New York: Cambridge University Press.
- Tinsman, Heidi. 2014. "Buying into the Regime: Grapes and Consumption in Cold War Chile and the United States." Durham, NC: Duke University Press.
- Tussie, Diana. 2020. "The tailoring of IPE in Latin America: lost, misfit, or misperceived?". En *The Routledge Handbook of Global Political Economy*. Editado por Ernesto Vivares. Routledge: New York and London. Capítulo 6.
- Valencia Grajales, J. F., & Marín Galeano, M. S. 2016. "Elementos que describen una dictadura en América Latina." *Revista Kavilando* 8 (1): 43-56. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-63522-3>.
- Villalobos, S. y Ruminott, S. 2008. "Modernidad y dictadura en Chile: la producción de un relato excepcional." *Fall* 6, no. 1: 15-49. https://www.ncsu.edu/project/acontracorriente/fall_08/villalobos.pdf.
- Webster, Jack. Telegrama a Don Johnston. 6 de junio de 1974. Don Johnston Papers, Box 24, Chile 1973-73 2/2, JWT Collections.
- White, Brian. 2018. "Foreign policy analysis and European foreign policy". En *Rethinking European Union Foreign Policy*. Manchester University Press. P. 45-61.